



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Callao, 07 de SEPTIEMBRE de 2016

Visto, el Informe N° 083-2016-GRC/DIRESA/DEPIDE, de fecha 24 de Agosto de 2016, emitido por el Jefe de la Oficina de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud del Callao, que remite el Plan de Trabajo de la Quinta Jornada Regional de Epidemiología en el marco del Día de la Epidemiología; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 2° y 4° del Decreto Legislativo N° 1161 Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, establece que, el Ministerio de Salud es un Organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público y constituye un pliego presupuestal. Asimismo, el Ministerio de Salud, como organismo rector, las entidades adscritas a él y aquellas instituciones públicas y privadas de nivel nacional, regional y local, y personas naturales que realizan actividades vinculadas a las competencias establecidas en la presente Ley, y que tienen impacto directo o indirecto en la salud individual o colectiva;

Que, el artículo 5° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, en relación a la misión del Gobierno Regional establece que la misión de los gobiernos regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región; asimismo, el inciso g), del artículo 9, de la citada Ley, en cuanto a las competencias constitucionales dispone que los gobiernos regionales son competentes para promover y regular actividades y/o servicios en materia de salud, entre otros;

Que, de acuerdo al artículo 49° incisos a), b) y c) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales en materia de salud, señala: Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas de salud de la región en concordancia con las políticas nacionales y los planes sectoriales; formular y ejecutar concertadamente, el Plan de Desarrollo Regional de Salud; y, coordinar las acciones de salud integral en el ámbito regional, respectivamente;

Que, el Ministerio de Salud desde hace más de 30 años celebra el día 22 de Setiembre como el "Día del Epidemiólogo y de la Epidemiología", y los días cerca a esta fecha central como la Semana de la Epidemiología Peruana;

Que, mediante documento de visto el Jefe de la Oficina de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud del Callao; propone una fecha de celebración especial para la Dirección Regional de Salud del Callao, estableciendo como fecha central el día 28 de setiembre del presente año como el "**Día de la Epidemiología 2016 en la Región Callao**";

Que, asimismo, en concordancia con lo anteriormente expuesto, la Oficina de Epidemiología remite el Plan de Trabajo de la Quinta Jornada Regional de Epidemiología teniendo como objetivo desarrollar diversas actividades dentro de las cuales incluye los Concursos de la Sala Situacional, Mejor Unidad Notificante y Experiencias Exitosas en Salud Pública de la Dirección Regional de Salud del Callao; teniendo entre sus principales objetivos conocer las experiencias de intervención en salud desarrolladas en la Región Callao, revisar las estrategias desarrolladas, fortalecer la vigilancia epidemiológica, entre otros;

Estando a lo propuesto, por el Jefe de la Oficina de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud del Callao;



R. LAMA M.



C. QUINONES M.



W. J. PORTUGAL M.

Con el visado del Jefe de la Oficina de Epidemiología y la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Salud del Callao;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas al Director General de la Dirección Regional de Salud del Callao, mediante Resolución ejecutiva Regional N° 000090-2016;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Establézcase como fecha de celebración especial el **28 de Setiembre del año 2016**, como el "**DIA DE LA EPIDEMIOLOGIA EN LA REGION CALLAO**";

ARTICULO SEGUNDO.- Apruébese la **V JORNADAS REGIONALES DE EPIDEMIOLOGIA**, que se realizarán del 27 al 28 de Setiembre del 2016, el cual consta de (20) acápite y (05) anexos, el cual forma parte integrante de la presente resolución, que corresponden a las Bases de los Concursos siguientes:

- Mejor Sala Situacional de Redes y Microredes
- Mejor Sala Situacional de Hospitales
- Mejora Sala Situacional de Sanidades Internacionales
- Mejor Unidad Notificante, en las siguientes categorías:
 - 01 Centro o Puesto de Salud de cada una de las 3 Redes
 - Hospitales
 - Red Regional de Epidemiología, y
- Mejor Experiencia Exitosa Regional en Salud Pública.

ARTICULO TERCERO.- Apruébese la conformación de los **COMITÉS DE HONOR, ORGANIZADOR Y CIENTÍFICO** para el desarrollo de las V Jornadas Regionales de Epidemiología Callao 2016, de la siguiente manera:

1.- Comité de Honor:

- Dr. Ricardo Aldo Lama Morales, Director Regional, como Presidente
- Dr. Jaime Chávez Herrera, Director Regional Adjunto, como Vicepresidente
- Dr. José Luis Orcasitas Jara, Asesor, como Vocal
- Dra. Zulma Anaya Chacón, Asesora, como Vocal:

2.- Comité Organizador:

- Dr. Walter Portugal Benavides, Jefe de la Oficina de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud del Callao, como Presidente.
- Lic. Milena Calderón Bedoya, Jefa de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica de la Oficina de Epidemiología, como Presidenta Alternativa.
- Dra. Martha Calderón Silva, Equipo Técnico de la Oficina de Epidemiología, como Secretaria Técnica.
- Dr. Rigoberto Robles Camarena, Director Ejecutivo de Sanidades Internacionales, como miembro.
- Dr. Henry Gamboa Serpa, Director de la Dirección de Servicios de Salud, como miembro.
- Dr. Lorenzo Mamani Castillo, Director de Ecología, Protección del Ambiente y Salud Ocupacional, como miembro.
- Sra. Blanca Fajardo Delgado, Equipo de Apoyo de la Oficina de Epidemiología, como miembro.
- Srta. Yuliana Torres Aquije, Equipo de Apoyo de la Oficina de Epidemiología, como miembro.



RESOLUCION DIRECTORAL

Callao, ..07 de SETIEMBRE de 2016

Comité Científico

- Dr. Rene Leiva Rosado, Jefe de Epidemiología del Hospital Barton EsSalud, como Presidente.
- Lic. Julia Alvarado Pereda, Jefa de la Unidad de ASIS de la Oficina de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud del Callao, como Presidenta Alternata.
- Dra. Gaby González Espinoza, Equipo Técnico de la Oficina de Epidemiología, como Secretaria Técnica.
- Dra. Mary Emilia Fuentes de Cuba, Jefa de la Oficina de Epidemiología del Hospital Sabogal EsSalud, como miembro.
- Dra. Sofía del Carmen Gonzales Collantes, Jefa de Oficina de Epidemiología del Centro Médico Naval, como miembro.
- Srta. María Fernanda Miranda Rivera, Equipo de Apoyo de la Oficina de Epidemiología, como miembro.



C. QUINONES M.

ARTICULO CUARTO.- Encárguese a la Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística la publicación de la presente Resolución Directoral y sus anexos, en el Portal de Internet de la Dirección Regional de Salud del Callao.

ARTICULO QUINTO.- Notifíquese la presente Resolución Directoral a los estamentos administrativos correspondientes y a los interesados para los fines de Ley.



W. J. PORTUGAL B.

Regístrese y Comuníquese

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
.....
Dr. RICARDO ALDO LAMA MORALES
Director Regional
E.M.P: 12955



V JORNADAS REGIONALES DE EPIDEMIOLOGIA

Auditorio de la DIRESA Callao
27 – 28 de setiembre 2016

1. TITULO

V Jornadas Regionales de Epidemiología, Callao 2016

2. ENTIDAD QUE LO ORGANIZA

Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao.

3. AUSPICIADORES

- Consejo Regional XXVII Callao- Colegio de Enfermeras del Perú
- Consejo Regional XVIII Callao – Colegio Médico del Perú
- Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao

4. JUSTIFICACIÓN

La Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao cuenta con más de 70 unidades notificantes, dentro de ellas se encuentran los establecimientos de salud de las Redes de Salud Bonilla, BEPECA y Ventanilla, los Hospitales Daniel A. Carrión, San José y Ventanilla, la Red Sabogal de EsSalud, el Centro Médico Naval, la Clínica Bellavista, entre otros. Estas unidades notificantes son productoras de servicios de salud de diferentes niveles de complejidad, capacidad de resolución y costos de operación, interrelacionada por una red vial y corredores sociales, cuya articulación funcional y administrativa garantiza la provisión de servicios de salud al individuo, familia y comunidad en una determinada jurisdicción con eficiencia y calidad.

Es bueno resaltar que hace más de 30 años merced a los esfuerzos y el interés desplegado por el entonces Director Superior del Ministerio de Salud, Dr. Joaquín Roberto Cornejo Ubillus a quien la Sociedad Peruana de Epidemiología ha rendido merecido homenaje de reconocimiento, se creó la **Semana de la Epidemiología** y dentro de ella, el **Día del (la) Epidemiólogo(a)** como tributo al trabajo que realizan estos especialistas en provecho de la salud pública del país.

Por lo expuesto y dentro del marco de su política de desarrollo de recursos humanos, y con la finalidad de que las actividades de salud se realicen en una forma adecuada, eficiente y eficaz, se ha programado la realización de las **Quintas Jornadas Regionales de Epidemiología**, dirigido para el personal que labora en los servicios de epidemiología de los Hospitales, las Redes y Microrredes en el ámbito de la Región Callao, entre otras.

Este evento está organizado por la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao en coordinación con el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) del Ministerio de Salud. Así mismo cuenta con invitados de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y del Centro de Investigaciones Tecnológicas, Biomédicas y Medioambientales (CITBM); así como, con los auspicios de la Universidad Nacional del Callao, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Instituto de Medicina Tropical Daniel A. Carrión), el Colegio Médico del Perú y el Colegio de Enfermera(o)s del Perú.





5. OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer y actualizar los conocimientos en los eventos sujetos a la vigilancia epidemiológica con mayor impacto en la salud de la Región Callao.

6. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer las experiencias de intervención en salud desarrolladas en la Región Callao en relación a la vigilancia, prevención y control de la Tuberculosis.
- Fortalecer la vigilancia epidemiológica del Dengue, Chikungunya y Zika.
- Conocer la experiencia sobre la preparación por la DIRESA Callao (Aeropuerto y Puerto Marítimo) ante los ESPIIs.
- Revisar las estrategias desarrolladas para la prevención y control de la contaminación por metales pesados, promoviendo el trabajo integral y coordinado.

7. TIPO DE EVENTO:

Jornadas científicas a través de Mesas Redondas y Paneles de Expertos.

8. DIRIGIDO A:

- Personal de Salud de la DIRESA Callao, Redes, Microrredes y Centros de Salud.
- Representantes de las Municipalidades de los distritos del Callao
- Representantes de los Hospitales del ámbito del Callao
- Representantes de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas:
 - Dirección de Atención Integral de Salud:
 - Estrategia Sanitaria Regional de Tuberculosis
 - Estrategia Sanitaria Regional de Metales Pesados.
- Representantes de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental:
 - Dirección de Ecología, Protección del Ambiente y Salud Ocupacional.
- Representantes de la Oficina de Epidemiología.
- Representantes de la Oficina de Estadística, Informática y Telecomunicaciones
- Representantes de la Dirección de Laboratorio de Salud Pública
- Representantes de la Oficina de Comunicaciones.



9. META FISICA:

Total de participantes: 90

10. NUMERO DE SESIONES:

Total de sesiones: 4

- Sesión 1: Vigilancia, Prevención y Control de Tuberculosis
- Sesión 2: Vigilancia, Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas
- Sesión 3: Vigilancia, Prevención y Control de Intoxicación por Metales Pesados
- Sesión 4: Retos de las Sanidades Internacionales

11. NUMERO DE HORAS:

11 horas



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



12. COORDINADOR RESPONSABLE:

Dr. Walter Portugal Benavides
Director de la Oficina de Epidemiología
DIRESA Callao

13. COORDINADORA SUPERVISORA:

Lic. Milena Calderón Bedoya
Jefa de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica
Oficina de Epidemiología
DIRESA Callao

14. SUBCOORDINADORA SUPERVISORA:

Dra. Martha Calderón Silva
Equipo Técnico
Oficina de Epidemiología
DIRESA Callao

15. CONTENIDO DEL EVENTO:

PRIMER DÍA: martes 27 de setiembre

08:00 - 08:15 inscripción de participantes al primer día

CEREMONIA DE INAUGURACION

08:15 – 08:20 **Palabras de Bienvenida**
Dr. Walter Portugal Benavides, Director Oficina Epidemiología DIRESA Callao
08:20 – 08:30 **Inauguración del evento**
Dr. Aldo Lama Morales, Director General DIRESA Callao

**MESA REDONDA: AVANCES Y PERSPECTIVAS EN LA VIGILANCIA,
PREVENCION Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS**

Moderadora: Dra. Martha Calderón
Equipo Técnico
Oficina de Epidemiología, DIRESA Callao

08:30 - 09:00 **Situación nacional de la Tuberculosis en el Perú**
Representante de la Estrategia Sanitaria Nacional del Ministerio de Salud
09:00 –09:30 **Situación regional de la Tuberculosis en el Callao**
Dr. Ramiro Hospinal
Coordinador de la Estrategia Sanitaria Regional de Tuberculosis
DIRESA Callao
09:30 – 10:00 **Avances y Perspectivas de la Vigilancia de Tb Online en el Callao**
Lic. Milena Calderón
Jefa de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica
DIRESA Callao.
10:00 - 10:30 **Estudio de la morbi-mortalidad de la coinfección VIH / TBC en el Callao**
Representante de PRISMA
10:30 –10:45 **Preguntas**
10:45 - 11:00 **BREAK**

**MESA REDONDA: AVANCES Y PERSPECTIVAS EN LA VIGILANCIA, PREVENCION
Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS**

Moderador: Dr. Walter Portugal B.
Director de la Oficina de Epidemiología
DIRESA Callao





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



- 11:00-11:30 **Situación Epidemiológica nacional de las Enfermedades Metaxénicas en el Perú**
Representante del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC), MINSA
- 11:30-12:00 **Zika; Nueva amenaza a la salud pública global**
Consultor en representación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS-Perú)
- 12:00-12:30 **Resistencia a los insecticidas contra *Aedes aegypti***
Representante del Instituto Nacional de Salud (INS).
- 12:30-13:00 **Situación entomológica del Callao**
Dr. Manuel Burga Samamé,
Director Ejecutivo de Salud Ambiental, DIRESA Callao
- 13:00-13:15 **Preguntas**

SEGUNDO DÍA: miércoles 28 de setiembre

- 08:00 – 08:30 inscripción de participantes al segundo día

MESA REDONDA: SANIDADES INTERNACIONALES Y SU PAPEL EN LA VIGILANCIA DE SALUD PÚBLICA GLOBAL

Moderador: Dr. José Luis Orcasitas
Asesor
DIRESA Callao

- 08:30 - 09:00 **Retos de las Sanidades Internacionales del Callao ante la amenazas de ESPIIs en el Siglo XXI**
Dr. Rigoberto Robles Camarena
Director Ejecutivo de Sanidades Internacionales
DIRESA Callao
- 09:00 – 09:30 **Certificación Internacional según RSI OMS de los puntos de entrada en el Perú**
Representante del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC), MINSA
- 09:30 – 10:15 **Proyecto Puerto Marítimo y Aeropuerto Internacional Saludable del Callao**
Dr. Jorge Alarcón Villaverde
Director Ejecutivo del Centro de Investigaciones Tecnológicas y Medioambientales (CITBM)
- 10:15 - 10:30 **Preguntas**

PANEL DE EXPERTOS: METALES PESADOS

Moderadora: Lic. Milena Calderón
Jefa de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica
DIRESA Callao

- 10:30 - 11:00 **Situación actual de la contaminación por plomo en el Callao**
Dr. Lorenzo Mamani Castillo
Director de Ecología, Protección del Ambiente y Salud Ocupacional
Coordinador de la Estrategia Sanitaria Regional de Metales Pesados
- 11:00 - 11:30 **Vigilancia Epidemiológica del Riesgo de Exposición e Intoxicación por Metales Pesados.**
Lic. Laura Nayhua Gamarra
Grupo Temático de Epidemiología Ambiental
CDC MINSA
- 11:30 - 11:45 **BREAK**
- 11:45 - 12:30 **ENTREGA DE DIPLOMAS DE RECONOCIMIENTO Y PRIMEROS PUESTOS DE CONCURSO DE SALA SITUACIONAL Y EXPERIENCIAS EXITOSAS EN SALUD PÚBLICA EN LA DIRESA CALLAO 2016**
- 12:30 - 13:00 **CEREMONIA DE CLAUSURA DEL EVENTO Y BRINDIS DE HONOR**

16. EXPOSITORES:

- Dr. Jorge Alarcón Villaverde, Director Ejecutivo del Centro de Investigaciones Tecnológicas y Medioambientales (CITBM)





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



- Lic. Laura Nayhua Gamarra, Grupo Temático de Epidemiología Ambiental, CDC MINSA
- Representante de la Estrategia Sanitaria Nacional del Ministerio de Salud
- Representante del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC), MINSA
- Representante del Instituto Nacional de Salud (INS).
- Representante de PRISMA
- Consultor en representación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS-Perú)
- Dr. Manuel Burga Samamé, Director Ejecutivo de Salud Ambiental, DIRESA Callao
- Dr. Rigoberto Robles Camarena, Director Ejecutivo de Sanidades Internacionales, DIRESA Callao
- Dr. Lorenzo Mamani Castillo, Director de Ecología, Protección del Ambiente y Salud Ocupacional, Coordinador de la Estrategia Sanitaria Regional de Metales Pesados
- Dr. Ramiro Hospinal, Coordinador de la Estrategia Sanitaria Regional de Tuberculosis, DIRESA Callao
- Lic. Milena Calderón, Jefa de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica, DIRESA Callao.

17. LUGAR DEL EVENTO:

Auditorio de la DIRESA Callao

18. CERTIFICACION:

- Universidad Nacional del Callao
- Consejo Regional XXVII Callao- Colegio de Enfermeras del Perú
- Consejo Regional XVIII Callao – Colegio Médico del Perú
- Dirección Regional de Salud del Callao

19. INVERSION:

Refrigerios (*)			
Rubro	Nº	Costo por unidad S/.	Costo total S/.
Frugos	180	S/. 1.00	S/. 180.00
Galleta soda	180	S/. 0.50	S/. 90.00
Total			S/. 270.00

(*)90 participantes por día (x 2 días)

20. FECHA:

Martes 27 y miércoles 28 de setiembre del 2016

ANEXOS:

- Anexo 1: Bases del Concurso de la Mejor Sala Situacional de Redes y Microredes
- Anexo 2: Bases del Concurso de la Mejor Sala Situacional de Hospitales
- Anexo 3: Bases del Concurso de la Mejor Sala Situacional de Sanidades Internacionales





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



- Anexo 4: Bases del Concurso de la Mejor Unidad Notificante, en las siguientes categorías:
 - 1 Establecimiento de Salud de cada una de las 3 Redes.
 - 1 Hospital
 - 1 Establecimiento de Salud de la Red Regional de Epidemiología del Callao.
- Anexo 5: Bases del Concurso de la Mejor Experiencia Exitosa Regional en Salud Pública.





BASES DEL CONCURSO
**“MEJOR SALA SITUACIONAL DE REDES
Y MICRORREDES DE LA DIRESA CALLAO”**

Del 8 AL 14 DE SETIEMBRE 2016

I.- JUSTIFICACION:

La Sala Situacional es un espacio multidimensional, participativo y democrático para la producción social de equidad en salud, se constituye en un área virtual o real, para la articulación del análisis estratégico y oportuno, donde incluye a las diferentes áreas, permitiendo la identificación y la decisión de necesidades sociales de los grupos humanos, analizar los factores determinantes, para el establecimiento de prioridades de acción, de acuerdo al contexto local.

El fin de la construcción de una herramienta de consulta como la Sala Situacional es el de resaltar la realidad local pues presenta una radiografía de las dinámicas sociales de la población de las Redes y Microrredes, convirtiéndose en una nueva mirada del contexto social que tiene como punto de referencia la estrategia de sala situacional y se constituye en un escenario predilecto para el dialogo de saberes, para la confrontación de información y triangulación de la misma que apuntan a explicar detalladamente las Redes y Microrredes.

La Sala situacional es además un insumo valido para la puesta en marcha de estrategias de gobierno que apuntan a resolver necesidades como el embarazo en adolescentes, el consumo de sustancias psicoactivas, la contaminación ambiental, la violencia intrafamiliar, la relegación de la población con discapacidad, trabajo infantil, las barreras de acceso y la vulneración de los derechos de los ciudadanos, donde el proceso de la sala situacional incorpora la visión de la comunidad frente a las posibles alternativas de solución a las problemáticas evidenciadas siendo esto útil en la toma de decisiones.

En esta perspectiva, el análisis del entorno se orienta al fortalecimiento de las competencias institucionales para el ejercicio de las funciones de coordinación de políticas públicas de interés para cada órgano de la administración, las cuales están referidas a:

- Conducción institucional conforme a la normativa legal vigente.
- Regulación y actualización permanente de los protocolos administrativos necesarios para llevar adelante la gestión.
- Investigación y desarrollo de procesos institucionales en materia de análisis estratégico y gestión.
- Vigilancia de la relación armónica entre políticas públicas y gestión gubernamental.
- Contraloría social y dinámicas asociadas para auditoría de la gestión.





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



II.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

El Concurso de la Sala Situacional tiene por objetivo contribuir a elevar la capacidad de respuesta de las Redes y Microrredes a las exigencias institucionales y las demandas sociales, las cuales requieren de decisiones pertinentes y eficaces.

PROPÓSITOS DEL CONCURSO:

- Desarrollar una cultura de análisis y uso sistémico de la información producida en las estrategias.
- Garantizar la infraestructura mínima que permita desarrollar los procesos de análisis y toma de decisiones de la sala situacional.
- Aplicar a las políticas públicas la metodología de la sala situacional para la identificación de las deficiencias (demandas), amenazas (presiones y alertas) y debilidades con sus determinantes.
- Facilitar la toma de decisiones.
- Elevar el nivel de la gestión
- Identificar, sistematizar, medir y reducir las brechas de información para la gestión.

III.- METODOLOGIA:

1. Se usará la Ficha de Evaluación del Concurso de Sala Situacional de DIRESA Callao: Red y Microrred (Anexo).
2. Se enviará con la anticipación debida a las Redes y Microrredes las Bases del Concurso de la Sala Situacional de Red y Microrred, a través de las Direcciones Ejecutivas de la Redes y los Responsables de Epidemiología de las Redes.
3. La evaluación a las Redes será por el Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao.
4. La evaluación a las Microrredes será por el Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao (incluido el Responsable de Epidemiología de Red).
5. El día de la evaluación se tendrán las siguientes consideraciones:
 - a. Presentación previa del Equipo Evaluador indicando precisiones a tenerse en cuenta en la evaluación.
 - b. No se tomará en cuenta la Sala Situacional Virtual.
 - c. No se tomará en cuenta para la evaluación actualizar la sala una vez que llega el equipo evaluador.
 - d. Se tomará en cuenta las evidencias adicionales (informes epidemiológicos, fichas clínicas epidemiológicas, etc).
 - e. La información de los indicadores en la Sala Situacional será presentada mediante mapas, gráficos, tablas y otros, según la Ficha de Evaluación respectiva.
6. Una vez realizada la Evaluación (esta será por duplicado), el original para el evaluador y una copia quedará en la Red / Microrred.





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



7. Todas las hojas de la Ficha de Evaluación serán colocadas la media firma y el sello redondo, y solo la última página de la Ficha de Evaluación será firmada y sellada tanto por el evaluador como el evaluado y el Director de Red /Jefe de Microrred.
8. Los miembros del Equipo evaluado que será reconocido para la premiación serán 3 (Director de Red / Microrred, Responsable de Epidemiología de la Red / Microrred y Responsable de Estadística de la Red / Microrred); así mismo, el Director de Red / Jefe Microrred deberá nominar (si cree por conveniente) a 2 personas más que laboran en la Dirección de Red / Jefatura de Microrred y que haya contribuido en la Sala Situacional de Red / Microrred, para lo cual deberá hacer llegar los nombres de estas 2 personas a la Oficina de Epidemiología (atención Comité Organizador de las V Jornadas Regionales de Epidemiología Callao 2016), teniendo como plazo máximo el 3 de Setiembre del 2016.

IV.- LUGAR Y FECHA:

- LUGAR: Sala Situacional de Redes / Microrredes
- FECHA : Del 8 al 14 de setiembre del 2016

CRONOGRAMA

RED	FECHA	EQUIPO EVALUADOR OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA DE LA DIRESA CALLAO
RED BEPECA	Jueves 08 de Setiembre	Dra. Martha Calderon Srta. Yuliana Torres
RED BONILLA	Jueves 08 de Setiembre	Lic. Milena Calderón Srta. Maria Fernanda Miranda
RED VENTANILLA	Viernes 09 de Setiembre	Dr. Walter Portugal B. Sra. Blanca Fajardo

MICRORED	FECHA	EQUIPO EVALUADOR
Red BEPECA		EQUIPO OFICINA EPIDEMIOLOGIA
MR Faucett	12 Setiembre	Dra. Martha Calderon
MR Sesquicentenario	12 Setiembre	Srta. Yuliana Torres
MR Aeropuerto	13 Setiembre	EQUIPO RED BEPECA
MR Bellavista	14 Setiembre	Lic. Sonia Matos
Red BONILLA		EQUIPO OFICINA EPIDEMIOLOGIA
MR Bonilla	12 Setiembre	Lic. Milena Calderón
MR Santa Fe	12 Setiembre	Srta. Maria Fernanda Miranda
MR Olaya	13 Setiembre	EQUIPO RED BONILLA
MR Gambetta	14 Setiembre	Dra. Irina Kablova
MR Acapulco	14 Setiembre	
Red VENTANILLA		EQUIPO OFICINA EPIDEMIOLOGIA
MR Pachacutec	12 Setiembre	Dr. Walter Portugal B.
MR Villa de los Reyes	12 Setiembre	Sra. Blanca Fajardo
MR Angamos	13 Setiembre	EQUIPO RED VENTANILLA
MR Marquez	13 Setiembre	Lic. Janet Ochoa





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



V.- PARTICIPANTES:

- Redes
- Microrredes

VI.- ORGANIZACIÓN:

Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología

- Dr. Walter Portugal B. (Coordinador del Equipo de Gestión)
- Lic. Milena Calderón B.
- Lic. Julia Alvarado P.
- Dra. Gaby Gonzales.
- Dra. Martha Calderon Silva
- Dr. Rene Leiva Rosado
- Lic. Josue Vargas.

Equipo de Apoyo a la Gestión de la Oficina de Epidemiología

- Sra. Blanca Fajardo (Coordinadora del Equipo de Apoyo)
- Srta. Yuliana Torres.
- Srta. María Fernanda Rivera
- Sra. María Rojas de Vidal (Secretaria)

VII.- RECONOCIMIENTO:

- Sólo habrá un ganador en la categoría Red (Primer Puesto) para el Concurso de Sala Situacional de las Redes.
- Sólo habrá un ganador en la categoría Microred (Primer Puesto) para el Concurso de Sala Situacional de las Microrredes, por cada Red..
- Se hará entrega de un Certificado de Reconocimiento para cada uno de los premiados en su categoría (Red / Microred).
- La entrega del Certificado de Reconocimiento se hará en una Ceremonia especial al final de las Jornadas.





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



FICHA DE EVALUACION DE LA SALA SITUACIONAL (Microred)
DIRESA CALLAO 2016

Nombre de la Microred:

Fecha: / / Hora: :

Equipo Evaluador:

Nombre del Jefe de la Microred:

ITEM	Calificación			Total	Puntaje obtenido
	2015	2016	(Se restará)		
1. INFORMACIÓN GEOGRAFICA		Anual		3	
1.1 Ubicación de todos los establecimientos de salud que conforman la microred en el mapa de la Región Callao por distritos.		1		1	
1.2 Mapa de Sectorización de la Jurisdicción de cada centro o puesto de salud que conforma la microred (sectorizado con su n° de manzanas, responsables por Sector y ubicación del centro).		2		2	
2. DETERMINANTES DEMOGRAFICOS	Anual	Anual		8	
2.1 Pirámide poblacional por cada uno de los EE.SS que conforman la microred.	2			2	
2.2 Tamaño y densidad poblacional (distrital)	1	1		2	
2.3 Población por etapas de vida de cada EE.SS que conforma la microred.	1	1		2	
2.4 Esperanza de vida al nacer (Regional, 2010-2015) Fuente: INEI Perú-estimaciones.	1			1	
2.5 Tasa de natalidad por Región y distritos. (tablas y gráfico)	1			1	
3. DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS				8	
3.1 Porcentaje de población con acceso a servicios de agua potable (Región Callao)-INEI PERU-ENDES (2014)	2			2	
3.2 Porcentaje de población con acceso a servicios de eliminación de excretas (Región Callao)-INEI PERU-ENDES (2014)	2			2	
3.3 Porcentaje de población con acceso a servicios de electricidad (Región Callao)-INEI PERU-ENDES (2014)	2			2	
3.4 Perú: Tasa de analfabetismo de la Población (Región Callao) Fuente: INEI-ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES.	2			2	
ITEM	Calificación			Total	Puntaje obtenido
	Completo		Parcial		
	2015	2016	(Se le restará)		





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



4. DETERMINANTES AMBIENTALES				4
4.1 Cantidad de Residuos biocontaminados (kg.) que genera cada centro o puesto de salud de su microred (mensual)	2015-2016			1
4.2 Índice aéxico y otros vectores (Julio)	1	1		2
4.3 Mapa Presencia de riesgos físicos: zonas inundables, zona sísmica, otros		1		1
5. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA <i>(a la SE 34-2016)</i>				32
5.1 Vigilancia de IRAs, neumonía, neumonía grave, SOB ASMA, <i>(grafico comparativo de tendencia)</i>	2015-2016		1 (por cada falta)	4
5.2 Vigilancia de EDAS Acuosas y disintéricas <i>(grafico comparativo de tendencia)</i>	2015-2016		2 (por cada falta)	4
5.3 Vigilancia de Dengue: casos	2016			2
5.4 Vigilancia de Chikungunya: casos	2016			2
5.5 Vigilancia de ZIKA: casos	2016			2
5.6 Vigilancia de febriles <i>(grafico comparativo de tendencia)</i>	2015-2016			4
5.7 Número de Muertes materna de los establecimientos de la microred.	2015-2016			3
5.8 Vigilancia de Enfermedades Inmunoprevenibles <i>(tos ferina, sarampión, rubeola)</i>	2016		1 (por cada falta)	3
5.9 Vigilancia de TB Online 2013-2016: Casos de Tb notificados por años de acuerdo a la prueba de sensibilidad <i>(Hasta S.E 30-2016)</i> .	2013-2016			4
5.10 Vigilancia de TB Online 2013-2016: Casos de TB notificados de acuerdo a su condición de egreso <i>(Hasta S.E 30-2016)</i> .	2013-2016			4
6. OFERTA DE SERVICIOS (I Semestre)				6
6.1 Listado de EE.SS que constituye la microred según categoría.	2016			1
6.2 Número de recursos humanos según ocupación o profesión (incluye SERUMS, personal por terceros) <i>Gráfico de barras o un cuadro.</i>	2015-2016			1
6.3 Atendidos, atenciones, extensión e intensidad de uso por microred. <i>Gráfico o tablas.</i>	2016		0.25 (por cada falta)	1
6.4 Flujo de sistema de referencia y contrareferencia	1			1
6.5 N° de prestaciones o afiliaciones al SIS por establecimiento y microred (mes por mes al I semestre)	2016			1
6.6 Diez primeros medicamentos trazadores disponibles por establecimiento y microred (Tabla y cantidad).	2016			1
7. ESTRATEGIAS SANITARIAS <i>(I semestre) por establecimiento y microred</i>				25
7.1 Gestantes Controladas por establecimiento y microred	2015-2016			1





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



7.2 Número de gestantes atendidas por establecimiento y microred	2015-2016		1	
7.3 Cobertura de vacuna pentavalente (tercera dosis)	2015-2016		1	
7.4 Cobertura de vacuna polio (tercera dosis)	2015-2016		1	
7.5 Cobertura de vacuna SPR (primera dosis)	2015-2016		1	
7.6 Sintomáticos Respiratorios identificados/atenciones > 15 años (mensual)	2015-2016		1	
7.7 Captación de pacientes con TB con bacilos copia positiva.	2015-2016		1	
7.8 Morbilidad de TB MDR y TB XDR.	2015-2016		1	
7.9 Control de contactos examinados y Cobertura de Quimioprofilaxis-TPI < 15 años	2015-2016		1	
7.10 Morbilidad TB VIH	2015-2016		1	
7.11 Número de Casos atendidos por ITS de 18 a 59 años.	2015-2016		1	
7.12 Cobertura de tamizaje RPR en gestantes	2015-2016		1	
7.13 Cobertura de tamizaje VIH-SIDA en gestante previa consejería	2015-2016		1	
7.14 Número de Consejería en VIH SIDA	2015-2016		1	
7.15 Cobertura de vacunación en personas expuestas a rabia por mordedura de animal sospechoso	2015-2016		1	
7.16 Extensión de uso en aplicación de fluor gel	2015-2016		1	
7.17 Etapa niño perfil nutricional: desnutrición <5 años, anemia de 6 a 35 meses	2015-2016		1	
7.18 Perfil nutricional del niño: sobrepeso y obesidad <12 años (11 años, 11 meses y 29 días)	2015-2016		1	
7.19 Perfil nutricional de la gestante: sobrepeso y obesidad	2015-2016		1	
7.20 Número de atendidos por violencia familiar, depresión, consumo de alcohol y drogas	2015-2016		1	
7.21 Etapa de vida adulto: Número de atendidos de hipertensión arterial, diabetes, obesidad y osteoporosis	2015-2016		1	
7.22 Etapa de vida adulto mayor: Número de atendidos de hipertensión arterial, diabetes, obesidad y osteoporosis.				
7.23 Porcentaje de recién nacidos controlados el primer mes	2015-2016		1	
7.24 Porcentaje de niños menores de 1 año controlados CRED	2015-2016		1	
7.25 Porcentaje de Lactancia materna exclusiva	2015-2016		1	
8. PROMOCIÓN DE LA SALUD			4	
8.1 Cantidad de promotores de salud de cada establecimiento que conforma la microred		1	1	
8.2 Organizaciones sociales de base		1	1	





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



8.3 Instituciones educativas		1		1	
8.4 Cronograma de actividades extramurales (mensual)		1		1	
9. ESTADO DE SALUD <i>(Perfil de morbilidad y mortalidad) I semestre</i>				6	
9.1 Diez primeras causas de Morbilidad de la microred, por etapas de vida y sexo	2015-2016			2	
9.2 Problemas de salud priorizados <i>Fuente: ASIS Distrital 2015</i>	2015			2	
9.3 Diez primeras causas de Mortalidad, por etapas de vida <i>Regional y distrital.</i>	2014-2015			2	
10. GESTION DEL SERVICIO DE SALUD				3	
10.1 Lista de miembros del Equipo de Gestión del puesto o centro de salud constituido y vigente de la microred.		1		1	
10.2 Misión, Visión de la DIRESA Callao y FODA del Centro o puesto de salud que constituye la microred.		1		1	
10.3 Organigrama estructural de la microred		1		1	
11. ASPECTOS DE LA SALA SITUACIONAL				2	
11.1 Orden de presentación de la Sala Situacional según instrumento de evaluación.		2		2	
PUNTAJE TOTAL				100	

PUNTAJE	CALIFICACIÓN
De 0-50	DEFICIENTE
De 51-75	REGULAR
De 76-85	BUENO
De 86-95	MUY BUENO
De 96-100	EXCELENTE



W. J. PORTUGAL P.



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA**



OBSERVACIONES POR EL EVALUADOR (Oficina Epidemiologia DIRESA Callao)

OBSERVACIONES POR EL EVALUADO (Microred)

Siendo las..... del..... de..... del 2016, en la
Microred..... firman en señal de conformidad los siguientes:

.....
Firma y sello Evaluador

.....
Firma y sello del Evaluado



.....
Director Red / Jefe de Microrred/Centro de salud



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



INSTRUCTIVO PARA MICROREDES

1. Información Geográfica:

1.1 Ubicación de todos los establecimientos de salud que conforman la microred en el mapa de la Región Callao por distritos:

- Especificar todos los centros o puesto de salud de su microred, de no ser así el puntaje es de 0.

1.2 Mapa de sectorización de su Jurisdicción de cada centro o puesto de salud que conforma la microred (sectorizado con su nº de manzanas(1), responsables por Sector(2) y ubicación del centro(3)):

- Sino tiene las tres variables por cada centro o puesto de salud que conforma la microred el puntaje será de 0.
- El puntaje de este punto es 2.

2. Determinantes Demográficos:

2.1 Pirámide poblacional de la jurisdicción del establecimiento:

- Es la representación gráfica de la estructura por sexo y edad de una población en un instante temporal determinado. La pirámide de población consta de dos histogramas horizontales: usualmente el del lado izquierdo representa la distribución por edad de los hombres y el derecho el de las mujeres. Cada barra horizontal representa la proporción de población de un determinado sexo y rango de edad. En el eje de abscisas se representa los efectivos de población, normalmente en porcentajes, y en el eje de ordenadas las edades.
- Los datos de la población son de la jurisdicción de cada centro o puesto de salud.
- La pirámide poblacional es al 2015
- El puntaje para este punto es 2.

2.2 Tamaño y densidad poblacional (distrital):

- Tamaño se refiere a la cantidad de la población de cada distrito.
- Densidad poblacional, es la medida que expresa el número de habitantes por kilómetro cuadrado. Se calcula dividiendo el número de habitantes de una localidad o distrito por la superficie total que tiene esa zona.
- Información proporcionada por la Oficina de Epidemiología-DIRESA Callao para todos los establecimientos de salud.

2.3 Población por etapas de vida de casa EE.SS que conforma la microred:

- Se debe visualizar los 2 años por etapas de vida de cada centro o puesto de salud que conforma la microred de lo contrario el puntaje es de 0. (Gráficos).

2.4 Esperanza de vida al nacer (Regional, 2010-2015):

- Fuente: INEI Perú – estimación, información proporcionada por la Oficina de Epidemiología-DIRESA Callao para todos los establecimientos de salud.

2.5 Tasa de natalidad (distrital):

- La Información hasta el 2015.
- Información proporcionada por la Oficina de Epidemiología-DIRESA Callao para todos los establecimientos de salud.





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



3. Determinantes Demográficos: 3.1-3.4

- Para todo este ítem la Información será proporcionada por la Oficina de Epidemiología-DIRESA Callao para todos los establecimientos de salud.

4. Determinantes Ambientales:

4.1 Cantidad de Residuos biocontaminados (kg.) que genera cada centro o puesto de salud de su microred (mensual):

- Son aquellos Residuos Peligrosos generados en el proceso de la atención e investigación médica que están contaminados con agentes infecciosos, o que pueden contener concentraciones de microorganismos que son de potencial riesgo para la persona que entre en contacto con dichos residuos. Los Residuos Biocontaminados según su origen, pueden ser: A) De atención al paciente. B) Biológicos. C) Bolsas conteniendo sangre humana y hemoderivados. D) Residuos Quirúrgicos y Anatómicos Patológicos. E) Punzo cortantes. F) Animales contaminados.
- Para este punto se debe visualizar en la Sala Situacional el comparativo (2015-2016), el puntaje será de 0.

4.2 Índice aéreo y otros vectores:

- Para este punto debe estar actualizado hasta el mes de Agosto, remitido por la Oficina de Epidemiología
- Comparativo 2015-2016, de caso contrario el puntaje será de 0.

4.3 Presencia de riesgos físicos: zonas inundables, zona sísmica, otros:

- Mapa al 2016 que será proporcionada por la Oficina de Epidemiología-DIRESA Callao para todos los establecimientos de salud.

5. Vigilancia Epidemiológica: La información en la Sala Situacional debe figurar desde la SE. 01 hasta la SE. 34-2016

5.1 Vigilancia de IRAs, neumonía no grave, neumonía grave, SOB ASMA:

- Se deberá visualizar en la Sala Situacional un gráfico comparativo de tendencia de cada centro o puesto de salud de su microred y como microred.
- De no presentar casos, de igual forma se deberá reportar.
- Por cada daño que no se visualice se descontará 1.
- El gráfico presentado deberá ser comparativo, de caso contrario el puntaje será de 0.

5.2 Vigilancia de EDAS Acuosas y disintéricas:

- Se deberá visualizar en la Sala Situacional un gráfico comparativo de tendencia de cada centro o puesto de salud de su microred y como microred.
- De no presentar casos, de igual forma se deberá reportar
- Por cada daño que no se visualice se descontará 2
- El gráfico presentado deberá ser comparativo, de caso contrario el puntaje será de 0.

5.3 – 5.4 – 5.5 Vigilancia de Metaxenicas:

- Se solicita información en cuanto a casos.
- Si la notificación es negativa, también debe figurar en la Sala Situacional.
- La información es al 2016.





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



5.6 Vigilancia de Febriles:

- Se deberá visualizar en la Sala Situacional un gráfico comparativo de tendencia.
- De no presentar casos, de igual forma se deberá reportar.
- El gráfico presentado deberá ser comparativo, de caso contrario el puntaje será de 0.

5.7 Número de muertes maternas de los establecimientos de la microred:

- Se deberá visualizar en la Sala Situacional un cuadro comparativo, en caso contrario el puntaje será de 0.
- De no presentar casos, de igual forma se deberá reportar.

5.8 Reporte de seguimiento de Enfermedades Inmunoprevenibles (Tos ferina, Sarampión, Rubeola).

- Ejemplo: Caso probable Tos Ferina remitido por la oficina de epidemiología al C.S o P.S correspondiente para la investigación, debe figurar cantidad de casos recibidos como Micro Red.
- De no haber recibido casos para la investigación, de igual forma se deberá reportar como cero.

5.9 Vigilancia de TB Online 2013- 2016: Casos de Tb notificados por años de acuerdo a la prueba de sensibilidad:

- La fuente de información será el TB On Line <http://tbc.dge.gob.pe/SiepiTbVer3/>
- Los casos ingresados al On Line deben guardar relación con libro de registro de sensibles y MDR.

5.10 Vigilancia de TB Online 2013- 2016: Casos de TB notificados de acuerdo a su condición de egreso: Se tomará como criterio como en el 5.9.

- La información de los ITEMS 5.9 y 5.10 se va a considerar hasta la (Hasta S.E 30-2016).

6. Oferta de Servicios: I Semestre

6.1 Listado de EESS que constituye la microred según categoría:

- Presentar en la Sala Situacional cuadro al 2016

6.2 Numero de recursos humanos según ocupación o profesión (incluye SERUMS, personal por terceros)

- Gráfico de barras o un cuadro, comparativo 2015 y 2016.
- Por centros o puestos de salud y como microred.

6.3 Atendidos, atenciones, extensión e intensidad de uso por microred:

- Información solo el año 2016, de manera mensual por cada centro o puesto de salud que conforma la microred y como microred.
- Presentar en la Sala Situacional gráfico de barras, tablas o cuadro.
- Por cada variable no presentada, se descontara 0.25

6.4 Flujo de sistema de referencia y contrareferencia:

- La Información será proporcionada por la Oficina de Epidemiología-DIRESA Callao para todos los establecimientos de salud.

6.5 Numero de prestaciones o afiliaciones al SIS por EE.SS y como microred :





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



- Presentar la información al 2016.
- De manera mensual hasta el I semestre.

6.6 Diez primeros medicamentos trazadores disponibles: (2016)

- Stock de medicamentos.

7. Estrategias Sanitarias: I Semestre (en forma mensual)

- En todos los puntos de este ítem del 7.1 al 7.25, la información deberá estar presentada en la Sala Situacional (por cada establecimiento de salud de la microred y como microred) en comparativo 2015-2016, caso contrario el puntaje será 0.

8. Promoción de la Salud:

8.1 Cantidad de promotores de salud de cada establecimiento que conforma la microred:

- La información deberá contar con fechas y temas de capacitación que recibieron (mes/año), información al 2016.

8.2 Organizaciones sociales de base:

- Tipo y cantidad de organizaciones de base como microred.
- Información al 2016.

8.3 Instituciones educativas:

- La microred debe tener en número de instituciones educativas por niveles (inicial, primario y secundario) y sectores (públicos y privados), información al 2016.

8.4 **Cronograma** de actividades extramurales y avance (mensual) como microred:

- La Información presentada en forma mensual, en la Sala Situacional hasta agosto, información al 2016.

9. Estado de Salud: Perfil de morbilidad y mortalidad (I Semestre)

9.1 Diez primeras causas de morbilidad de la microred por etapas de vida y sexo:

- Morbilidad: Condición de estar enfermo o mórbido, cantidad de personas de una población o comunidad que están afectadas por una determinada enfermedad y que acuden al centro o puesto de salud.
- La información presentada debe ser en tablas o gráfico, 2015-2016 de no ser así el puntaje será de 0.

9.2 Problemas de salud priorizados:

- La cabecera de cada microred deberán tener como fuente los ASIS Distritales 2015 de su jurisdicción, donde se visualice la lista de problemas priorizados de cada distrito (de darse el caso colocar la información de más de un distrito).
- Fuente: pag. de la DIRESA Callao-Epidemiología-ASIS
http://www.diresacallao.gob.pe/wdiresa/sec_epidemiologia.php

9.3 Diez primeras causas de mortalidad por etapas de vida Regional y distrital:

- Mortalidad: Condición de fallecimiento o muerte, cantidad de fallecidos de una población o comunidad en un determinado tiempo.
- La Información debe ser presentada comparativo 2014-2015.
- La Información será proporcionada por la Oficina de Epidemiología-DIRESA Callao para todos los establecimientos de salud.





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



10. Gestión de servicios de salud:

10.1 Lista de miembros del Equipo de Gestión del puesto o centro de salud constituido y vigente de la microred:

- Considerar los nombres y cargos.
- Información actualizada al 2016

10.2 Misión, Visión de la DIRESA Callao, FODA de cada centro o puesto de la microred:

- De no encontrarse alguno el puntaje será de 0.

10.3 Organigrama estructural de la microred:

- Información al 2016

11. Aspectos de la Sala Situacional:

11.1 Orden y presentación de la Sala Situacional según ficha de evaluación.





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



FICHA DE EVALUACION DE LA SALA SITUACIONAL (RED)
DIRESA CALLAO 2016

Nombre de la Red:.....

Fecha: / / Hora: :

Equipo Evaluador:

Nombre del Director de la Red:.....

ITEM	Calificación			Total	Puntaje obtenido
	2015	2016	(Se restará)		
1. INFORMACIÓN GEOGRAFICA		Anual		3	
1.1 Ubicación de los establecimientos de salud que conforman la Red en el mapa de la Región Callao por distritos.		1		1	
1.2 Mapa de Sectorización de la Jurisdicción de los establecimientos de salud que conforman su Red (sectorizado con su n° de manzanas, responsables por Sector y ubicación del centro).		2	0.13 (por cada falta)	2	
2. DETERMINANTES DEMOGRAFICOS	Anual	Anual		5	
2.1 Pirámide poblacional de la Red y de cada una de las microredes que la conforman.	1			1	
2.2 Tamaño y densidad poblacional de acuerdo a los distritos que constituyen su Red.	0.5	0.5		1	
2.3 Población por etapas de vida de cada microred que conforma la Red.	0.5	0.5		1	
2.4 Esperanza de vida al nacer (Regional, 2010-2015) Fuente: INEI Perú-estimaciones.	1			1	
2.5 Tasa de natalidad por Región y distritos. (tablas y gráfico)	1			1	
3. DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS	2014			8	
3.1 Porcentaje de población con acceso a servicios de agua potable (Región Callao)-INEI PERU-ENDES (2014)	2			2	
3.2 Porcentaje de población con acceso a servicios de eliminación de excretas (Región Callao)-INEI PERU-ENDES (2014)	2			2	
3.3 Porcentaje de población con acceso a servicios de electricidad (Región Callao)-INEI PERU-ENDES (2014)	2			2	
3.4 Perú: Tasa de analfabetismo de la Población (Región Callao) Fuente: INEI-ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES.	2			2	
ITEM	Calificación			Total	
	Completo	Parcial			





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



	2015	2016	(Se le restará)		Puntaje obtenido
4. DETERMINANTES AMBIENTALES				3	
4.1 Cantidad de Residuos biocontaminados (kg.) que genera cada microred (mensual)	2015-2016			1	
4.2 Índice aéxico y otros vectores (Julio)	2015-2016			1	
4.3 Mapa Presencia de riesgos físicos: zonas inundables, zona sísmica, otros		1		1	
5. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA <i>(a la SE 34-2016)</i>				32	
5.1 Vigilancia de IRAs, neumonía, neumonía grave, SOBA ASMA, <i>(grafico comparativo de tendencia)</i>	2015-2016		0.25 (por cada falta)	1	
5.2 Vigilancia de IRAs, SOBA ASMA, <i>Canal endémico</i>	2016		1.5 (por cada falta)	3	
5.3 Vigilancia de EDAS Acuosas y disintéricas <i>(grafico comparativo de tendencia)</i>	2015-2016		0.5 (por cada falta)	1	
5.4 Vigilancia de EDAS Acuosas y disintéricas, <i>Canal Endémico</i>	2016		1.5 (por cada falta)	3	
5.5 Vigilancia de Dengue: casos	2016			2	
5.6 Vigilancia de Chikungunya: casos	2016			2	
5.7 Vigilancia de ZIKA: casos	2016			2	
5.8 Vigilancia de febriles <i>(grafico comparativo de tendencia)</i>	2015-2016			4	
5.9 Número de Muertes materna de los establecimientos de la Red.	2015-2016			3	
5.10 Vigilancia de Enfermedades Inmunoprevenibles <i>(tos ferina, sarampión, rubeola)</i>	2016		1 (por cada falta)	3	
5.11 Vigilancia de TB Online 2013-2016: Casos de Tb notificados por años de acuerdo a la prueba de sensibilidad <i>(Hasta S.E 30-2016)</i> .	2013-2016			4	
5.12 Vigilancia de TB Online 2013-2016: Casos de TB notificados de acuerdo a su condición de egreso <i>(Hasta S.E 30-2016)</i> .	2013-2016			4	
6. OFERTA DE SERVICIOS				8	
6.1 Listado de EE.SS que constituye la Red según categoría.	2016			1	
6.2 Número de recursos humanos según ocupación o profesión (incluye SERUMS, personal por terceros) por cada microred de la Red. <i>Gráfico de barras o un cuadro.</i>	2015-2016			1	
6.3 Médicos x 1000 habitantes	2016			1	
6.4 Atendidos, atenciones, extensión e intensidad de uso de la Red. <i>Gráfico o tablas.</i>	2016		0.25 (por cada falta)	1	
6.5 Diez primeras causas de referencia por emergencia de los establecimientos de salud que constituyen la Red.	2016			1	
6.6 Flujo de sistema de referencia y contrareferencia	2016			1	
	2016			1	





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



6.7 N° de prestaciones o afiliaciones al SIS por red y microred (mes por mes al semestre)				
6.8 Diez primeros medicamentos trazadores disponibles por red y microred (<i>Tabla y cantidad</i>).	2016		1	
7. ESTRATEGIAS SANITARIAS (I semestre) microred y Red			27	
7.1 Gestantes Controladas por microred y Red.	2015-2016		1	
7.2 Número de gestantes atendidas por establecimiento y microred	2015-2016		1	
7.3 Número de partos institucionales	2015-2016		1	
7.4 Cobertura de vacuna pentavalente (tercera dosis)	2015-2016		1	
7.5 Cobertura de vacuna polio (tercera dosis)	2015-2016		1	
7.6 Cobertura de vacuna SPR (primera dosis)	2015-2016		1	
7.7 Sintomáticos Respiratorios identificados/atenciones > 15 años (mensual)	2015-2016		1	
7.8 Captación de pacientes con TB con bacilos copia positiva.	2015-2016		1	
7.9 Morbilidad de TB MDR y TB XDR.	2015-2016		1	
7.10 Control de contactos examinados y Cobertura de Quimioprofilaxis-TPI < 15 años	2015-2016		1	
7.11 Morbilidad TB VIH	2015-2016		1	
7.12 Número de Casos atendidos por ITS de 18 a 59 años.	2015-2016		1	
7.13 Cobertura de tamizaje RPR en gestantes	2015-2016		1	
7.14 Cobertura de tamizaje VIH-SIDA en gestante previa consejería	2015-2016		1	
7.15 Número de Consejería en VIH SIDA	2015-2016		1	
7.16 Cobertura de vacunación en personas expuestas a rabia por mordedura de animal sospechoso	2015-2016		1	
7.17 Extensión de uso en aplicación de fluor gel	2015-2016		1	
7.18 Etapa niño perfil nutricional: desnutrición <5 años, anemia de 6 a 35 meses	2015-2016		1	
7.19 Perfil nutricional del niño: sobrepeso y obesidad <12 años (<i>11 años, 11 meses y 29 días</i>)	2015-2016		1	
7.20 Perfil nutricional de la gestante: sobrepeso y obesidad	2015-2016		1	
7.21 Número de atendidos por violencia familiar, depresión, consumo de alcohol y drogas	2015-2016		1	
7.22 Etapa de vida adulto: Número de atendidos de hipertensión arterial, diabetes, obesidad y osteoporosis	2015-2016		1	
7.23 Etapa de vida adulto mayor: Número de atendidos de hipertensión arterial, diabetes, obesidad y osteoporosis.	2015-2016		1	
7.24 Porcentaje de recién nacidos controlados el primer mes	2015-2016		1	
7.25 Porcentaje de niños menores de 1 año controlados CRED	2015-2016		1	
7.26 Porcentaje de Lactancia materna exclusiva	2015-2016		1	





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



7.27 Número de niños con bajo peso al nacer	2015-2016		1	
8. PROMOCIÓN DE LA SALUD			4	
8.1 Cantidad de promotores de salud de cada microred que conforma la Red.	1		1	
8.2 Cantidad de organizaciones sociales de base (según tipo, número por microred y Red)	1		1	
8.3 Cantidad de Instituciones educativas por nivel y sector por Red	1		1	
8.4 Cronograma de actividades extramurales como Red (mensual)	1		1	
9. ESTADO DE SALUD <i>(Perfil de morbilidad y mortalidad) I semestre</i>			5	
9.1 Diez primeras causas de Morbilidad por Red, por etapas de vida y sexo	2015-2016		2	
9.2 Problemas de salud priorizados <i>Fuente: ASIS Distrital 2015</i>	2015		1	
9.3 Diez primeras causas de Mortalidad, por etapas de vida Regional y distrital.	2014-2015		2	
10. GESTION DEL SERVICIO DE SALUD			3	
10.1 Lista de miembros del Equipo de Gestión de las microredes que conforman la Red constituido y vigente.	1		1	
10.2 Misión, Visión de la DIRESA Callao y FODA de la Red de Salud.	1		1	
10.3 Organigrama estructural de la Red de Salud.	1		1	
11. ASPECTOS DE LA SALA SITUACIONAL			2	
11.1 Orden de presentación de la Sala Situacional según instrumento de evaluación.	2		2	
PUNTAJE TOTAL			100	

PUNTAJE	CALIFICACIÓN
De 0-50	DEFICIENTE
De 51-75	REGULAR
De 76-85	BUENO
De 86-95	MUY BUENO
De 96-100	EXCELENTE





**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA**



OBSERVACIONES POR EL EVALUADOR (Oficina Epidemiologia DIRESA Callao)

OBSERVACIONES POR EL EVALUADO (Red)

Siendo las..... del..... de..... del 2016, en la Red de Salud..... firman en señal de conformidad los siguientes:

.....
Firma y sello Evaluador

.....
Firma y sello del Evaluado

.....
Director Red / Jefe de Microrred/Centro de salud





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



INSTRUCTIVO PARA RED

1. Información Geográfica:

- 1.1 Ubicación de todos los establecimientos de salud que conforman la Red en el mapa de la Región Callao por distritos:
- Especificar las microredes de la Red, de no ser así el puntaje es de 0.
- 1.2 Mapa de sectorización de los establecimientos que conforma la Red (sectorizado con su n° de manzanas(1), responsables por Sector(2) y ubicación del centro(3)):
- Por cada establecimiento que no tenga completa la información se descontara 0.13.
 - El puntaje de este punto es 2.

2. Determinantes Demográficos:

- 2.1 Pirámide poblacional de la Red y de cada una de las microredes que la conforman:
- Es la representación gráfica de la estructura por sexo y edad de una población en un instante temporal determinado. La pirámide de población consta de dos histogramas horizontales: usualmente el del lado izquierdo representa la distribución por edad de los hombres y el derecho el de las mujeres. Cada barra horizontal representa la proporción de población de un determinado sexo y rango de edad. En el eje de abscisas se representa los efectivos de población, normalmente en porcentajes, y en el eje de ordenadas las edades.
 - La pirámide poblacional es al 2015, de no ser así el puntaje será de 0.
- 2.2 Tamaño y densidad poblacional de acuerdo a los distritos que constituyen su Red:
- Tamaño se refiere a la cantidad de la población de cada distrito.
 - Densidad poblacional, es la medida que expresa el número de habitantes por kilómetro cuadrado. Se calcula dividiendo el número de habitantes de una localidad o distrito por la superficie total que tiene esa zona.
 - Información proporcionada por la Oficina de Epidemiología-DIRESA Callao para todos los establecimientos de salud.
- 2.3 Población por etapas de vida por cada microred que conforma la Red:
- Se debe visualizar los 2 años por etapas de vida de cada microred que conforma la Red de lo contrario el puntaje es de 0. (Gráficos).
- 2.4 Esperanza de vida al nacer (Regional, 2010-2015):
- Fuente: INEI Perú – estimación, información proporcionada por la Oficina de Epidemiología-DIRESA Callao para todos los establecimientos de salud.
- 2.5 Tasa de natalidad (distrital):
- La Información hasta el 2015.
 - Información proporcionada por la Oficina de Epidemiología-DIRESA Callao para todos los establecimientos de salud.





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



3. Determinantes Demográficos: 3.1-3.4

- Para todo este ítem la Información será proporcionada por la Oficina de Epidemiología-DIRESA Callao para todos los establecimientos de salud.

4. Determinantes Ambientales:

4.1 Cantidad de Residuos biocontaminados (kg.) que genera cada microred de su Red (mensual):

- Son aquellos Residuos Peligrosos generados en el proceso de la atención e investigación médica que están contaminados con agentes infecciosos, o que pueden contener concentraciones de microorganismos que son de potencial riesgo para la persona que entre en contacto con dichos residuos. Los Residuos Biocontaminados según su origen, pueden ser: A) De atención al paciente. B) Biológicos. C) Bolsas conteniendo sangre humana y hemoderivados. D) Residuos Quirúrgicos y Anatómicos Patológicos. E) Punzo cortantes. F) Animales contaminados.
- Para este punto se debe visualizar en la Sala Situacional el comparativo (2015-2016), el puntaje será de 0.

4.2 Índice aéreo y otros vectores:

- Para este punto debe estar actualizado hasta el mes de Agosto, remitido por la Oficina de Epidemiología
- Comparativo 2015-2016, de caso contrario el puntaje será de 0.

4.3 Presencia de riesgos físicos: zonas inundables, zona sísmica, otros:

- Mapa al 2016 que será proporcionada por la Oficina de Epidemiología-DIRESA Callao para todos los establecimientos de salud.

5. Vigilancia Epidemiológica: La información en la Sala Situacional debe figurar desde la SE. 01 hasta la SE. 34-2016

5.1 Vigilancia de IRAs, neumonía no grave, neumonía grave, SOB ASMA: gráfico comparativo de tendencia

- Se deberá visualizar en la Sala Situacional un gráfico comparativo de tendencia de cada microred de la Red.
- De no presentar casos, de igual forma se deberá reportar.
- Por cada daño que no se visualice se descontará 0.25.
- El gráfico presentado deberá ser comparativo, de caso contrario el puntaje será de 0.

5.2 Vigilancia de IRAs, SOB-ASMA, canal endémico:

- Se deberá visualizar en la Sala Situacional el canal endémico como red.
- Información al año 2016, de caso contrario el puntaje será de 0.

5.3 Vigilancia de EDAs Acuosas y Disentéricas (gráfico comparativo de tendencia)

- Se deberá visualizar en la Sala Situacional un gráfico comparativo de tendencia de cada microred de la Red.
- De no presentar casos, de igual forma se deberá reportar.
- Por cada daño que no se visualice se descontará 1.
- El gráfico presentado deberá ser comparativo, de caso contrario el puntaje será de 0.





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



5.4 Vigilancia de EDAs Acuosas y Disentéricas *canal endémico* :

- Se deberá visualizar en la Sala Situacional el canal endémico como red.
- Información al año 2016, de caso contrario el puntaje será de 0.

5.5 – 5.6 – 5.7 Vigilancia de Metaxenicas:

- Se solicita información en cuanto a casos.
- Si la notificación es negativa, también debe figurar en la Sala Situacional.
- La información es al 2016.

5.8 Reporte de seguimiento de Enfermedades Inmunoprevenibles (Tos ferina, Sarampión, Rubeola).

- Ejemplo: Caso probable Tos Ferina remitido por la oficina de epidemiología al C.S o P.S correspondiente para la investigación, debe figurar cantidad de casos recibidos como Red.
- De no haber recibido casos para la investigación, de igual forma se deberá reportar como cero.

5.9 Vigilancia de TB Online 2013- 2016: Casos de Tb notificados por años de acuerdo a la prueba de sensibilidad:

- La fuente de información será el TB On Line <http://tbc.dge.gob.pe/SiepiTbVer3/>
- Los casos ingresados al On Line deben guardar relación con libro de registro de sensibles y MDR.

5.10 Vigilancia de TB Online 2013- 2016: Casos de TB notificados de acuerdo a su condición de egreso: Se tomará como criterio como en el 5.6.

- La información de los ITEMS 5.6 y 5.7 se va a considerar hasta la (Hasta S.E 30-2016).

6. Oferta de Servicios: / Semestre

6.1 Listado de EESS que constituye la Red según categoría:

- Presentar en la Sala Situacional cuadro al 2016

6.2 Numero de recursos humanos según ocupación o profesión (incluye SERUMS, personal por terceros)

- Gráfico de barras o un cuadro, comparativo 2015 y 2016.
- Por microredes que conforman la Red.

6.3 Médicos x 1000 hab:

- Información al 2016.
- Nombrados y CAS.

6.4 Atendidos, atenciones, extensión e intensidad de uso de la Red:

- Información solo el año 2016, de manera mensual de la Red.
- Presentar en la Sala Situacional gráfico de barras, tablas o cuadro.
- Por cada variable no presentada, se descontara 0.25

6.5 Diez primeras causas de referencia por emergencia de los establecimientos de salud que constituyen la Red:

- Información solo el año 2016, por Red





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



6.6 Flujo de sistema de referencia y contrareferencia:

- La Información será proporcionada por la Oficina de Epidemiología-DIRESA Callao para todos los establecimientos de salud.

6.7 Numero de prestaciones o afiliaciones al SIS como Red :

- Presentar la información al 2016.
- De manera mensual hasta el I semestre.

6.8 Diez primeros medicamentos trazadores disponibles por red y microred: (2016)

- Stock de medicamentos.

7. Estrategias Sanitarias: I Semestre (en forma mensual)

- En todos los puntos de este ítem del 7.1 al 7.25, la información deberá estar presentada en la Sala Situacional (por microred y Red) en comparativo 2015-2016, caso contrario el puntaje será 0.

8. Promoción de la Salud:

8.1 Cantidad de promotores de salud de cada microred que conforma la Red:

- Información al 2016.

8.2 Cantidad Organizaciones sociales de base (según tipo, numero por microred y Red:

- Información al 2016.

8.3 Cantidad de Instituciones educativas por nivel y sector por Red:

- La Red debe tener la cantidad de instituciones educativas por niveles (inicial, primario y secundario) y sectores (públicos y privados), información al 2016.

8.4 **Cronograma** de actividades extramurales y avance (mensual) como Red:

- La Información presentada en forma mensual, en la Sala Situacional hasta agosto, información al 2016.

9. Estado de Salud: Perfil de morbilidad y mortalidad (I Semestre)

9.1 Diez primeras causas de morbilidad como microred y Red por etapas de vida (indicando sexo)

- Morbilidad: Condición de estar enfermo o mórbido, cantidad de personas de una población o comunidad que están afectadas por una determinada enfermedad y que acuden al centro o puesto de salud.
- La información presentada debe ser en tablas o gráfico, 2015-2016 de no ser así el puntaje será de 0.

9.2 Problemas de salud priorizados:

- La cabecera de cada Red deberá tener como fuente los ASIS Distritales 2015 de su jurisdicción, donde se visualice la lista de problemas priorizados de cada distrito (de darse el caso colocar la información de más de un distrito).
- Fuente: pag. de la DIRESA Callao-Epidemiología-ASIS
http://www.diresacallao.gob.pe/wdiresa/sec_epidemiologia.php





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



- 9.3 Diez primeras causas de Mortalidad, por etapas de vida *Regional y distrital*:
- Mortalidad: Condición de fallecimiento o muerte, cantidad de fallecidos de una población o comunidad en un determinado tiempo.
 - La Información debe ser presentada comparativo 2014-2015.
 - La Información será proporcionada por la Oficina de Epidemiología-DIRESA Callao para todos los establecimientos de salud.

10. Gestión de servicios de salud:

- 10.1 Lista de miembros del Equipo de Gestión de la microredes que conforman la Red constituido y vigente:
- Considerar los nombres y cargos.
 - Información actualizada al 2016
- 10.2 Misión, Visión de la DIRESA Callao, FODA de la Red
- De no encontrarse alguno el puntaje será de 0.
- 10.3 Organigrama estructural de la Red:
- Información al 2016

11. Aspectos de la Sala Situacional:

- 11.1 Orden y presentación de la Sala Situacional según ficha de evaluación.



W. J. PORTUGAL B.



BASES DEL CONCURSO
“MEJOR SALA SITUACIONAL DE SANIDADES INTERNACIONALES, DIRESA CALLAO”
15 DE SETIEMBRE 2016

I.- JUSTIFICACION:

La Sala Situacional es un espacio multidimensional y participativo en salud, se constituye en un área física, para la articulación del análisis estratégico y oportuno, donde incluye a las diferentes áreas, permitiendo la identificación y la decisión de necesidades de los servicios, analizar los factores determinantes, para el establecimiento de prioridades de acción, de acuerdo al contexto de las Sanidades Internacionales en el marco del RSI-OMS.

La Sala situacional es además un insumo válido para la puesta en marcha de estrategias de gestión que apuntan a resolver necesidades de las Sanidades Internacionales frente a las posibles alternativas de solución a las problemáticas evidenciadas, siendo esto útil en la toma de decisiones.

En esta perspectiva, el análisis del entorno se orienta al fortalecimiento de las competencias institucionales para el ejercicio de las funciones de coordinación de políticas públicas de interés para cada órgano de la administración, las cuales están referidas a:

- Conducción institucional conforme a la normativa legal vigente.
- Regulación y actualización permanente de los protocolos administrativos necesarios para llevar adelante la gestión.
- Investigación y desarrollo de procesos institucionales en materia de análisis estratégico y gestión.
- Vigilancia de la relación armónica entre políticas públicas y gestión gubernamental.
- Contraloría social y dinámicas asociadas para auditoría de la gestión.



W. J. PORTUGAL B

II.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

El Concurso de la Sala Situacional tiene por objetivo contribuir a elevar la capacidad de respuesta de las Sanidades Aérea y Marítima Internacionales a las exigencias institucionales y las demandas de atención, las cuales requieren de decisiones pertinentes y eficaces.

PROPÓSITOS DEL CONCURSO:

- Desarrollar una cultura de análisis y uso sistémico de la información producida en las Sanidades Internacionales.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



- Garantizar la infraestructura mínima que permita desarrollar los procesos de análisis y toma de decisiones de la sala situacional.
- Aplicar a las políticas públicas la metodología de la sala situacional para la identificación de las deficiencias (demandas), amenazas (presiones y alertas) y debilidades con sus determinantes.
- Facilitar la toma de decisiones.
- Elevar el nivel de la gestión.
- Identificar, sistematizar, medir y reducir las brechas de información para la gestión.

III.- METODOLOGIA:

9. Se usará la Ficha de Evaluación del Concurso de Sala Situacional de DIRESA Callao: Sanidades Internacionales (Anexo).
10. Se enviará con la anticipación debida a las Sanidades Internacionales las Bases del Concurso de la Sala Situacional, a través de la Dirección Ejecutiva de Sanidades Internacionales.
11. La evaluación a las Sanidades Internacionales será por el Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao.
12. El día de la evaluación se tendrá las siguientes consideraciones:
 - a. Presentación previa del Equipo Evaluador indicando precisiones a tenerse en cuenta en la evaluación.
 - b. No se tomará en cuenta la Sala Situacional Virtual.
 - c. No se tomará en cuenta actualizar la sala una vez que llega el equipo evaluador.
 - d. Se tomará en cuenta los informes epidemiológicos, fichas clínicas epidemiológicas, etc.
13. Una vez realizada la evaluación (esta será por duplicado), el original para el evaluador y una copia quedará en las Sanidades Internacionales.
14. Todas las hojas de la Ficha de Evaluación serán colocadas la media firma y el sello redondo, y solo la última página de la Ficha de Evaluación será firmada y sellada tanto por el evaluador como el evaluado y el Director de Sanidad Aérea ó Marítima según sea el caso.



W. J. PORTUGAL B

IV.- LUGAR Y FECHA:

- LUGAR: Sala Situacional de Hospitales
- FECHA : 15 de setiembre del 2016

CRONOGRAMA

SANIDAD INTERNACIONAL	FECHA	EQUIPO EVALUADOR
Sanidad Aérea Internacional	Jueves 15 de Setiembre	Dra. Zulma Anaya (Pdta) Lic. Milena Calderon (Sec. Tecnica) Lic. Jouse Vargas Srta. Yuliana Torres
Sanidad Marítima Internacional	Jueves 15 de Setiembre	Dr. Jose Luis Orcasitas (Pdte) Dr. Walter Portugal B (Sec Tecnico) Dra. Martha Calderon Sra. Blanca Fajardo



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



V.- PARTICIPANTES:

- Sanidad Aérea Internacional
- Sanidad Marítima Internacional

VI.- ORGANIZACIÓN:

Equipo Evaluador invitado:

- Dr. Jose Luis Orcasitas
- Dra. Zulam Anaya

Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología

- Dr. Walter Portugal B.
- Lic. Julia Alvarado P.
- Lic. Milena Calderón B.
- Dra. Gaby Gonzales.
- Dra. Martha Calderon
- Lic. Josue Vargas.

Equipo de Apoyo a la Gestión de la Oficina de Epidemiología

- Sra Blanca Fajardo
- Srta. Yuliana Torres.
- Srta. Maria Fernanda Rivera
- Sra. Maria Rojas de Vidal

VII.- RECONOCIMIENTO:

- Sólo habrá un ganador en la categoría Sanidades Internacionales (Primer Puesto) para el Concurso de Sala Situacional.
- Se hará entrega de un Certificado de Reconocimiento para la Sanidad Internacional premiada.
- La entrega del Certificado de Reconocimiento se hará en una Ceremonia especial al final de las Jornadas de Epidemiología.



W. J. PORTUGAL B.



FICHA DE EVALUACION DEL CONCURSO DE SALA SITUACIONAL (Sanidades Internacionales) DIRESA CALLAO 2016

Nombre de la Sanidad Internacional:

.....

Fecha:/...../..... Hora: :

Equipo Evaluador:

.....

.....

Nombre Jefe

Sanidad:.....

ITEM	Años	Puntaje obtenido	
1.- ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS		6	
1.1 Categoría del establecimiento y cartera de servicios que oferta.	2016	1	
1.2 Organigrama estructural	2016	1	
1.3 Croquis de ubicación dentro de las instalaciones de Portuarias/Aeroportuarias.	2016	1	
1.4 Directorio actualizado del personal	2016	1	
1.5 Directorio actualizado de las instituciones (Ej. LAP, DP WORLD, migraciones, SENASA etc.)	2016	1	
1.7 Flujograma de comunicación con DIRESA Callao y CDC (CNE) MINSA (canales de comunicación inmediata).	2016	1	
2.- ORGANIZACIÓN EXTERNA		3	
2.1 Articulación entidades públicas - Participación en reuniones de coordinación multisectorial público, intervenciones sanitarias realizadas, campañas de difusión, etc. en el ámbito del Aeropuerto o Puerto Marítimo. <i>(Tabla: Actividades realizadas)</i>	2016	1	
2.2 Articulación entidades privadas – Participación en reuniones de coordinación con el sector privado, intervenciones sanitarias realizadas, campañas de difusión, etc. en el ámbito del Aeropuerto o Puerto Marítimo. <i>(Tabla: Actividades realizadas)</i>	2016	1	
2.3 Coordinación con otros puntos de entrada del país (reporte)	2016	1	
3.- VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA		11	
3.1 Listado de Enfermedades y evento sujetos a notificación obligatoria en el País			





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



3.2 Instrumento de decisión para la evaluación y notificación de eventos que pueden constituir una ESPIIs RSI (2005).	Vigente	1	
3.3 Participación activa ante las alertas de riesgo de brotes o epidemias mundiales y nacionales. <i>Evidencia fotográfica.</i>	2016	1	
3.4 SANIDAD AEREA: Manejo de un ESPIIs detectado en una aeronave" de acuerdo a escenarios	2016	1	
3.5 Vigilancia de IRAs, neumonía, neumonía grave, SOBA ASMA, (<i>grafico comparativo de tendencia</i>).	2015-2016	1	
3.6 Vigilancia de EDAs Acuosas y disintéricas (<i>grafico comparativo de tendencia</i>)	2015-2016	1	
3.7 Vigilancia de Dengue: Probables, Confirmados y Descartados incluir lugar probable de exposición al vector (<i>gráfico</i>)	2015-2016	1	
3.8 Vigilancia de Chikungunya: Sospechosos Probables, Confirmados y Descartados incluir lugar probable de exposición al vector (<i>gráfico</i>)	2015-2016	1	
3.9 Vigilancia de virus ZIKA: Sospechoso, Probables, Confirmados y Descartados incluir lugar probable de exposición al vector (<i>gráfico</i>)	2015-2016	1	
3.10 Vigilancia de febriles (<i>grafico</i>)	2015-2016	1	
3.11 Ficha única de notificación de ESPIIs (<i>Propuesta DIRESA</i>)	2016	1	
4.- GESTIÓN		6	
4.1 Infraestructura (croquis de los ambientes).	2016	1	
4.2 Recursos humanos de acuerdo a ocupación.	2016	1	
4.3 Numero de vacunados con vacuna SR, Antiamarilica e Influenza, comparativo	2015-2016	1	
4.4 Manejo de los residuos sólidos (ruta de transporte de los residuos interno) previo plan aprobado según RD N° o similar.	2016	1	
4.5. Cantidad de residuos biocontaminados (Kg.) que el establecimiento genera. (<i>Comparativo 2015 – 2016 I semestre</i>)	2015-2016	1	
4.6 Estadística de relevancia como punto de entrada Portuarias/Aeroportuarias.	2016	1	
PUNTAJE TOTAL		26	

PUNTAJE	CALIFICACIÓN
De 0-13	DEFICIENTE
De 14-17	REGULAR
De 18-20	BUENO
De 21-23	MUY BUENO
De 24-26	EXCELENTE





**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA**



OBSERVACIONES POR EL EVALUADOR (Oficina Epidemiología DIRESA Callao)

OBSERVACIONES POR EL EVALUADO (Hospital)

Siendo las.....: ... del..... de del 2016, en la Sanidad.....
..... firman en señal de conformidad los siguientes:

.....
Firma y sello Evaluador

.....
Firma y sello del Evaluado

.....
Jefe de Epidemiología del Hospital



W. J. PORTUGAL B



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA**



INSTRUCTIVO PARA SANIDADES INTERNACIONALES

1.- ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS:

1.4 Directorio actualizado del personal:

- Debe especificar los nombres, ocupación correos, teléfonos.

3.- VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:

3.1.- Listado de Enfermedades y evento sujetos a notificación obligatoria en el País.

- De acuerdo a la R.M. N° 948-2012/MINSA / Directiva Sanitaria N° 046-MINSA/DGE-V.01

3.2.- Instrumento de decisión para la evaluación y notificación de eventos que pueden constituir una ESPIIs RSI (2005)

- Debe encontrarse el anexo 02 del RSI.

3.4 SANIDAD AEREA: RD 509-2016-GRC/DIRESA/DG: Plan de contingencia (Protocolo interino) ante la emergencia de salud Pública de Importancia Internacional ESPIIs en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez”

3.11 Ficha única de notificación de ESPIISs (*Propuesta DIRESA*)

- Información que será remitida por la oficina de DIRESA





BASES DEL CONCURSO
“MEJOR SALA SITUACIONAL DE HOSPITALES
DE LA DIRESA CALLAO”

Del 16 AL 19 DE SETIEMBRE 2016

I.- JUSTIFICACION:

La Sala Situacional es un espacio multidimensional y participativo para la producción de equidad en salud, se constituye en un área virtual o real, para la articulación del análisis estratégico y oportuno, donde incluye a las diferentes áreas, permitiendo la identificación y la decisión de necesidades de los servicios, analizar los factores determinantes, para el establecimiento de prioridades de acción, de acuerdo al contexto hospitalario.

La Sala situacional es además un insumo valido para la puesta en marcha de estrategias de gestión que apuntan a resolver necesidades del establecimiento hospitalario frente a las posibles alternativas de solución a las problemáticas evidenciadas siendo esto útil en la toma de decisiones.

En esta perspectiva, el análisis del entorno se orienta al fortalecimiento de las competencias institucionales para el ejercicio de las funciones de coordinación de políticas públicas de interés para cada órgano de la administración, las cuales están referidas a:

- Conducción institucional conforme a la normativa legal vigente.
- Regulación y actualización permanente de los protocolos administrativos necesarios para llevar adelante la gestión.
- Investigación y desarrollo de procesos institucionales en materia de análisis estratégico y gestión.
- Vigilancia de la relación armónica entre políticas públicas y gestión gubernamental.
- Contraloría social y dinámicas asociadas para auditoría de la gestión.

II.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

El Concurso de la Sala Situacional tiene por objetivo contribuir a elevar la capacidad de respuesta de los Hospitales a las exigencias institucionales y las demandas de atención, las cuales requieren de decisiones pertinentes y eficaces.

PROPÓSITOS DEL CONCURSO:





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



- Desarrollar una cultura de análisis y uso sistémico de la información producida en los servicios hospitalarios.
- Garantizar la infraestructura mínima que permita desarrollar los procesos de análisis y toma de decisiones de la sala situacional.
- Aplicar a las políticas públicas la metodología de la sala situacional para la identificación de las deficiencias (demandas), amenazas (presiones y alertas) y debilidades con sus determinantes.
- Facilitar la toma de decisiones.
- Elevar el nivel de la gestión hospitalaria.
- Identificar, sistematizar, medir y reducir las brechas de información para la gestión.

III.- METODOLOGIA:

15. Se usará la Ficha de Evaluación del Concurso de Sala Situacional de DIRESA Callao: Hospital (Anexo).
16. Se enviará con la anticipación debida a los Hospitales las Bases del Concurso de la Sala Situacional de Hospital, a través de las Direcciones de Hospitales y los Jefes de Epidemiología de los Hospitales.
17. La evaluación a los Hospitales será por el Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao.
18. El día de la evaluación se tendrá las siguientes consideraciones:
 - a. Presentación previa del Equipo Evaluador indicando precisiones a tenerse en cuenta en la evaluación.
 - b. Se tomará en cuenta la Sala Situacional Virtual (siempre que se evidencie se encuentre el portal web del Hospital y/o se haya enviado a través de la red informática interna del hospital a los servicios y equipo de gestión - como mínimo al 80% de los servicios).
 - c. No se tomará en cuenta actualizar la sala una vez que llega el equipo evaluador.
 - d. Se tomará en cuenta los informes epidemiológicos, fichas clínicas epidemiológicas, etc.
19. Una vez realizada la evaluación (esta será por duplicado), el original para el evaluador y una copia quedará en el hospital.
20. En todas las hojas de la Ficha de Evaluación serán colocadas la media firma y el sello redondo, y solo la última página de la Ficha de Evaluación será firmada y sellada tanto por el evaluador como el evaluado y el Jefe de la Oficina de Epidemiología del Hospital.

IV.- LUGAR Y FECHA:

- LUGAR: Sala Situacional de Hospitales
- FECHA : Del 16 al 19 de setiembre del 2016

CRONOGRAMA





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



HOSPITAL	FECHA	EQUIPO EVALUADOR
Hospital Carrión	Viernes 16 de Setiembre	Dr. Henry Gamboa (Pdte) Lic. Milena Calderon (Sec Tec) Srta. Yuliana Torres
Hospital San José	Viernes 16 de Setiembre	Dr. Rigoberto Robles (Pdte) Dra. Martha Calderon (Sec Tec) Srta. María Fernanda Miranda
Hospital Sabogal	Viernes 16 de Setiembre	Dr. José Luis Orcasitas (Pdte) Dr. Walter Portugal B. (Sec Tec) Sra. Blanca Fajardo
Hospital Ventanilla	Lunes 19 de Setiembre	Dr. Lorenzo Mamani (Pdte) Lic. Josué Vargas (Sec Tec) Srta. Yuliana Torres
Hospital Negreiros	Lunes 19 de Setiembre	Dr. Rigoberto Robles (Pdte) Dra. Martha Calderon (Sec Tec) Srta. María Fernanda Miranda
Hospital Barton	Lunes 19 de Setiembre	Dr. José Luis Orcasitas (Pdte) Dr. Walter Portugal B. (Sec Tec) Sra. Blanca Fajardo
Hospital Naval	Lunes 19 de Setiembre	Dr. Henry Gamboa (Pdte) Lic. Milena Calderon

V.- PARTICIPANTES:

- Hospitales del GRC Callao
- Hospitales EsSalud
- Hospital (Centro Médico Naval)

VI.- ORGANIZACIÓN:

Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología

- Dr. Walter Portugal B.
- Lic. Julia Alvarado P.
- Lic. Milena Calderón B.
- Dra. Gaby González.
- Dra. Martha Calderón.
- Dr. Rene Leiva Rosado
- Enf. Josué Vargas

Equipo de Apoyo a la Gestión de la Oficina de Epidemiología

- Sra Blanca Fajardo
- Srta. Yuliana Torres.
- Srta. María Fernanda Rivera
- Sra. María Rojas de Vidal

VII.- RECONOCIMIENTO:





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



- Sólo habrá un ganador en la categoría Hospital (Primer Puesto) para el Concurso de Sala Situacional de Hospital.
- Se hará entrega de un Certificado de Reconocimiento para el Hospital premiado.
- La entrega del Certificado de Reconocimiento se hará en una Ceremonia especial al final de las Jornadas de Epidemiología.

VIII.- EQUIPO EVALUADOR DE LA DIRESA CALLAO:

HOSPITAL	EQUIPO EVALUADOR
Hospital Carrión	Dr. Henry Gamboa (Pdte) Lic. Milena Calderon (Sec Tec) Srta. Yuliana Torres
Hospital San José	Dr. Rigoberto Robles (Pdte) Dra. Martha Calderon (Sec Tec) Srta. María Fernanda Miranda
Hospital Sabogal	Dr. José Luis Orcasitas (Pdte) Dr. Walter Portugal B. (Sec Tec) Sra. Blanca Fajardo
Hospital Ventanilla	Dr. Lorenzo Mamani (Pdte) Lic. Josue Vargas (Sec Tec) Srta. Yuliana Torres
Hospital Negreiros	Dr. Rigoberto Robles (Pdte) Dra. Martha Calderon (Sec Tec) Srta. María Fernanda Miranda
Hospital Barton	Dr. José Luis Orcasitas (Pdte) Dr. Walter Portugal B. (Sec Tec) Sra. Blanca Fajardo
Hospital Naval	Dr. Henry Gamboa (Pdte) Dra. Zulma Anaya (Sec Tec) Lic. Milena Calderon





FICHA DE EVALUACION DE SALA SITUACIONAL (Hospital) DIRESA CALLAO 2016

Nombre del Hospital:

Fecha:/...../..... Hora: :

Nombre del Jefe del Equipo Evaluador:

Equipo Evaluador:

Nombre Jefe de Epidemiología del Hospital:.....

ITEM	AÑOS	Total	Puntaje obtenido	Fuente de Verific.
1.-ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS DEL HOSPITAL		4		
1.1.-La categoría del establecimiento hospitalario y la cartera de servicios especializados que oferta.	2016	1		
1.2.-Organigrama estructural	2016	1		
1.3.-Ubicación geográfica del hospital en el mapa del distrito.	2016	2		
2.-DEMANDA DE LA ATENCION HOSPITALARIA		5		
2.1.-Estructura de la población atendida por sexo y edad: (Pirámide poblacional). Acumulado al I semestre.	2016	2		
2.2.-Perfil de los pacientes atendidos: Incluir tablas de la población atendida que acude a consulta externa y emergencia según etapa de vida: Niño (0-11), Adolescente (12-17) Joven (18-29) Adulto (30-59), Adulto Mayor (60 a mas), sexo, procedencia y tipo de seguro.	2015-2016	2		
2.3.-Análisis de las referencias (10 primeras causas): Acumulado al I semestre 2016. Referencias que recibe el hospital: Motivos y Diagnósticos. Referencias realizadas por el hospital: Motivos y Diagnósticos.	2016	1		
3.-MORBILIDAD DE LA DEMANDA HOSPITALARIA		4		
3.1.-Morbilidad de la demanda hospitalaria (Diez primeras causas de atención por etapas de vida) : <ul style="list-style-type: none"> • Consulta externa por especialidad • Servicio de emergencias • Hospitalización incluyendo todos los servicios. 	2015-2016	4		





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



4.-VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA <i>(a la SE 34-2016)</i>			43		
4.1 Vigilancia de IRAs, neumonía, neumonía grave, SOBA ASMA, <i>(gráfico comparativo de tendencia)</i>	2015-2016	0.5 (por cada falta)	2		
4.2 Vigilancia de IRAs, neumonía, neumonía grave, SOBA ASMA, <i>(Canal endémico)</i>	2016	1 (por cada falta)	4		
4.3 Vigilancia de EDAs Acuosas y disintéricas <i>(gráfico comparativo de tendencia)</i>	2015-2016	1.0 (por cada falta)	2		
4.4 Vigilancia de EDAs Acuosas y disintéricas, <i>Canal Endémico</i>	2016	2.0 (por cada falta)	4		
4.5 Vigilancia de Dengue: Probables, Confirmados y Descartados incluir lugar probable de exposición al vector <i>(gráfico comparativo)</i>	2015-2016		2		
4.6 Vigilancia de Chikungunya: Sospechosos Probables, Confirmados y Descartados incluir lugar probable de exposición al vector <i>(gráfico comparativo) (gráfico comparativo de tendencia)</i>	2015-2016		2		
4.7 Vigilancia de virus ZIKA: Sospechoso, Probables, Confirmados y Descartados incluir lugar probable de exposición al vector <i>(gráfico comparativo)</i>	2015-2016		2		
4.8 Vigilancia de febriles <i>(gráfico comparativo de tendencia)</i>	2015-2016		2		
4.9 Vigilancia Muerte Materna: Numero , tipo y Lugar de procedencia <i>(Desde el 2012 al 2016) (gráfico comparativo)</i>	2012-2016		3		
4.10 Vigilancia de Enfermedades Inmunoprevenibles clasificados como: Sospechosos, Probables, Confirmados y Descartados <i>(Tos ferina, sarampión, rubeola e Influenza A H1N1-IRAG) Grafico según clasificación</i>	2016		3		
4.11 Vigilancia de TB 2015- 2016: Casos de Tb notificados por años de acuerdo a la prueba de sensibilidad <i>(Fuente: On Line TB o Estrategia TB). Acumulado Hasta julio-2016</i>	2015-2016		4		
4.12 Vigilancia de TB 2015- 2016: Casos de TB notificados de acuerdo a su condición de egreso <i>(Fuente: On Line TB o Estrategia TB). Acumulado Hasta julio-2016</i>	2015-2016		4		
4.13 Número de casos de Lesiones por accidentes de Tránsito (Mensual hasta julio 2016). Gráfico comparativo.	2015-2016		3		
4.14 Número de casos notificados de registro hospitalario de Cáncer. <i>(Gráficos hasta julio-2016)</i>	2015-2016		3		
4.15 Número de casos notificados de VIH, SIDA y exposición Perinatal. <i>(Gráficos comparativo hasta julio 2016)</i>	2015-2016		3		
5.- MORTALIDAD HOSPITALARIA			6		
5.1 10 primeras causas de mortalidad general según egresos hospitalarios (Servicio de emergencia y servicio de hospitalización. <i>(Gráficos comparativo al I semestre 2016)</i>	2015-2016		3		
5.2 10 primeras causas de mortalidad por etapas de vida <i>(Gráficos comparativo al I semestre 2016)</i>	2015-2016		3		
6.-GESTIÓN HOSPITALARIA			12		
6.1 Infraestructura hospitalaria (plano o croquis)		2016	1		
6.2 Recursos humanos por grupo ocupacional (Por servicio, condición laboral y ocupación).		2016	1		
6.3 Atendidos, atenciones, extensión e intensidad de uso por departamentos. <i>Gráfico de barras, tablas, cuadro. Anual 2015 y I semestre 2016.</i>	2015-2016		2		





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



6.4.-Promedio de días de estancia hospitalaria por departamentos y servicios.	2015		1		
6.5 Rendimiento hora médico consulta Externa. <i>Comparativo I semestre 2015 - 2016.</i>	2015-2016		1		
6.6 Rendimiento de sala de operaciones de Centro Quirúrgico. <i>Cuadro Comparativo I semestre 2015 - 2016.</i>	2015-2016		1		
6.7 Porcentaje de Operaciones suspendidas en Centro Quirúrgico. <i>Cuadro Comparativo I semestre 2015 - 2016.</i>	2015-2016		1		
6.8 Sistemas de información en los servicios (Listado y evidencia fotográfica. Ej.: HIS, Libro de registro de egresos de emergencias, Registro de informe operatorios, registro de centro Obstétrico etc.)		2016	1		
6.9 Manejo de los residuos sólidos (ruta de transporte de los residuos interno) previo plan aprobado según RD N° o similar. <i>(Grafico comparativo anual 2015-2016 I semestre).</i>	2015-2016		1		
6.10 Cantidad de residuos biocontaminados (Kg.) que genera cada hospital <i>Comparativo I semestre 2015 - 2016.</i>	2015-2016		1		
6.11 Vigilancia y manejo de accidentes punzocortantes en personal de salud por grupo profesional, servicio y dispositivo involucrado en el accidente. <i>(Tablas y/o gráficos Comparativo I semestre 2015 - 2016.</i>	2015-2016		1		
7.- SEGURIDAD DEL PACIENTE Y EVENTOS ADVERSOS			4		
7.1 Vigilancia de eventos adversos (reportes)		2016	2		
7.2 Implementación de estrategias de seguridad del paciente: Higiene de manos: Programación de capacitaciones y avance. Cirugía segura		2016	2		
8.- VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION EN SALUD (IAAS)			14		
8.1 Vigilancia epidemiológica de Infecciones IAAS (graficas) por servicio <i>(tablas y/o gráficos Comparativo I semestre 2015 - 2016.</i>	2015-2016		3		
8.2 Resultados del estudio de Prevalencia de Infecciones Asociadas a la atención de salud <i>(resultados de los 2 últimos estudios)</i>	2014-2015		6		
8.3 Vigilancia Microbiológica (reportes y/o mapa microbiológico) <i>(Tablas comparativo anual 2015-2016 a I Semestre 2016)</i>	2015-2016		3		
8.4 % de gérmenes BLEE (Betalactamasa de Espectro Extendido). <i>(Tablas comparativo anual 2015-2016 a I Semestre 2016)</i>	2015-2016		2		
9.-VIGILANCIA PERINATAL			8		
9.1 Tasa de mortalidad fetal <i>(tablas y/o gráficos Comparativo I semestre 2015 - 2016.</i>	2015-2016		2		
9.2 Tasa de mortalidad Neonatal <i>(tablas y/o gráficos Comparativo I semestre 2015 - 2016.</i>	2015-2016		2		
9.3 Cinco primeras causas de mortalidad Neonatal Precoz <i>(Grafico y/o tabla al acumulado al I Semestre 2016)</i>	2015-2016		2		
9.4 Cinco primeras causas de mortalidad Neonatal Tardía <i>(Grafico y/o tabla al acumulado al I Semestre 2016)</i>	2015-2016		2		
PUNTAJE TOTAL			100		

J. PORTUGAL

PUNTAJE	CALIFICACIÓN
De 0-50	DEFICIENTE



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA**



De 51-75	REGULAR
De 76-85	BUENO
De 86-95	MUY BUENO
De 96-100	EXCELENTE

OBSERVACIONES POR EL EVALUADOR (Oficina Epidemiología DIRESA Callao)

OBSERVACIONES POR EL EVALUADO (Hospital)

Siendo las.....: ... del..... de del 2016, en el Hospital

..... firman en señal de conformidad los siguientes:

.....

Firma y sello Evaluador

.....

Firma y sello del Evaluado

.....
Jefe de Epidemiología del Hospital





INSTRUCTIVO PARA HOSPITALES

1.- ASPECTOS GENERALES Y ORGANIZATIVOS DEL HOSPITAL

2.- DEMANDA DE LA ATENCION HOSPITALARIA

2.1 Pirámide poblacional del hospital: Estructura de la población atendida por sexo y edad.

- Es la representación gráfica de la estructura por sexo y edad de una población atendida en un instante temporal determinado. La pirámide de población consta de dos histogramas horizontales: usualmente el del lado izquierdo representa la distribución por edad de los hombres y el derecho el de las mujeres. Cada barra horizontal representa la proporción de población de un determinado sexo y rango de edad. En el eje de abscisas se representa los efectivos de población, normalmente en porcentajes, y en el eje de ordenadas las edades.
- La pirámide poblacional es de la población atendida hasta el I semestre 2016, de no ser así el puntaje será de 0.

2.2 Perfil de los pacientes atendidos

- **Procedencia:** Por distrito de procedencia
- **Tipo de seguro:** Para EsSalud se indicara que el 100% tiene tipo de seguro EsSalud.

2.3 Análisis de las referencias (10 primeras causas)

- **Referencia:** Motivos y Diagnósticos refiere ej.: D/C Litiasis Vesicular (K80).
- **Motivo:** Necesidad de apoyo al diagnóstico.

4.- VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA (En forma semanal hasta la SE 34-2016)

- Para los daños de las Metaxenicis si no presentaron casos se reportaran como cero casos. 4.5 al 4.7
- Lesiones por accidentes de Tránsito Se tomara en cuenta para los hospitales San José, Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión y Ventanilla. 4.13
- Para los demás hospitales que no corresponde la vigilancia se dará como puntaje alcanzado.
- Número de casos notificados de registro hospitalario de Cáncer: Se tomara en cuenta para los hospitales San José y Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión. 4.14
- Para los demás hospitales que no corresponde la vigilancia se dará como puntaje alcanzado.

6. GESTIÓN HOSPITALARIA

6.3 y 6.4 Por departamentos: Cirugía, Pediatría, Gineco obstétrica y Medicina (servicios).

6.5 Rendimiento hora médico consulta Externa. Cuadro Anual 2015 y I semestre 2016.

Relación entre número de atenciones externa y el número de horas efectivas mide el número de atenciones que realiza el medico por cada hora efectiva de trabajo en consultorio externo

RHM (Rendimiento Hora medico)= N° consultas médicas/ Total de horas medicas efectivas.

6.6 Rendimiento de sala de operaciones de Centro Quirúrgico. Cuadro Anual 2015 y I semestre 2016.





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



Es la relación del número de intervenciones realizadas y el número de salas de operaciones del establecimiento en un determinado periodo de tiempo mide el número promedio de intervenciones quirúrgicas realizadas por cada sala de operaciones el:

RSO= Número de intervenciones quirúrgicas ejec/ N° de sala de Operaciones.

6.7 Porcentaje de Operaciones suspendidas en Centro Quirúrgico. Cuadro Anual 2015 y I semestre 2016.

Es el % de cirugías suspendidas con respecto a las cirugías programadas.

POS=N° de intervenciones quirúrgicas suspendidas/ N° total de cirugías programadas x 100.

7.- SEGURIDAD DEL PACIENTE Y EVENTOS ADVERSOS

7.2 Implementación de estrategias de seguridad del paciente: N° de cirugías con aplicación de lista de chequeo/N° de cirugías ejecutadas

9.-VIGILANCIA PERINATAL

9.1 y 9.2

DATOS DE MUERTE FELTA Y NEONATAL

Peso/Denominacion	Muerte Fetal			Muerte Neonatal (Según tiempo de vida del RN)			
	Ante parto	Intra parto	Total	<24 Horas	1-7 Dias	8-28 Dias	Total
500-999 grs.			0				0
1000-1499 grs.			0				0
1500-1999 grs.			0				0
2000-2499 grs.			0				0
2500-2999 grs.			0				0
>3000 grs.			0				0

Matriz BABIES





BASES DEL CONCURSO
“MEJOR UNIDAD NOTIFICANTE DE LA RED
REGIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, CALLAO 2016”
SETIEMBRE 2016

I.- JUSTIFICACION:

La vigilancia epidemiológica en salud pública es un proceso continuo y sistemático de colección, análisis e interpretación de datos de las enfermedades o daños sujetos a notificación obligatoria, para conocer su tendencia, evolución, identificar las localidades y los grupos poblacionales más comprometidos, conocer el estado de salud actual de la población, identificar precozmente los brotes o epidemias para su oportuna intervención y control. Finalmente, evaluar los resultados de las medidas de prevención y control que realiza el sector salud a nivel regional.

Así mismo, los indicadores de monitoreo contribuyen a mejorar la disposición de información oportuna y de calidad en el Sistema de Vigilancia epidemiológica, que permiten el procesamiento y análisis para la toma de decisiones en la prevención y control de los daños sujetos a vigilancia epidemiológica en salud pública. La ponderación de indicadores equivale al 100%.

II.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

El Concurso de **“MEJOR UNIDAD NOTIFICANTE DE LA RED REGIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, CALLAO 2016”** tiene por objetivo identificar y reconocer a al Centro de Salud, Red, Hospital y Sanidad Internacional, que hayan destacado en el año 2016.

PROPÓSITOS DEL CONCURSO:

- Desarrollar una cultura de reconocimiento y valores institucionales.
- Fortalecer la gestión de los EESS en los diferentes niveles a través de la vigilancia epidemiológica.

III.- METODOLOGIA:

1. Se usará la base de datos NOTI_SP para la Evaluación del Concurso de **“MEJOR UNIDAD NOTIFICANTE DE LA RED REGIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, CALLAO 2016”**.
2. Se enviará con la anticipación debida a las Unidades Notificantes de la Red Regional de Epidemiología del Callao las Bases del Concurso.
3. La evaluación de la mejor Unidad Notificante en las diferentes categorías, será por el Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao; la calificación estará basada en evidencias (NOTI_SP).





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



4. Los resultados serán publicados en el Periódico Mural externo de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao, el Jueves 22 de setiembre. Se dará un plazo hasta las 12:00 hs del Viernes 23 de setiembre para absolver los reclamos u observaciones si las hubiera.
5. El Viernes 23 de Setiembre antes de las 4:30 pm se dará el resultado final de los ganadores en cada una de las categorías. Este resultado constará en el Libro de Actas de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao, con firma y sello del Equipo Evaluador, de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica y del Director de la Oficina de Epidemiología.
6. Las **categorías** para la Mejor Unidad Notificante son:
 - a. De la **Red Regional de Epidemiología Callao** (la Mejor Unidad Notificante entre todos los EESS que se encuentran en la Resolución Directoral de la DIRESA Callao vigente de conformación de la Red Regional de Epidemiología del Callao).
 - b. A nivel de **Centro de Salud y/o Puesto de Salud** (la Mejor Unidad Notificante entre todos los Centros y Puestos de Salud de cada una de las 3 Redes de DIRESA).
 - c. A nivel de **Red** (entre las 3 Redes BEPECA, Bonilla y Ventanilla de la DIRESA Callao).
 - d. A nivel de **Hospital** (la Mejor Unidad Notificante entre los 6 hospitales en el ámbito de la Región Callao: Carrión, San José, Ventanilla, CEMENA-Naval, Sabogal, Barton y Negreiros).
7. Para la calificación se usarán los estándares establecidos por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) MINSA – RENACE, de la siguiente manera (*):

TABLA 1. PONDERACIÓN DE INDICADORES DE LAS UNIDADES NOTIFICANTES DE LA RED REGIONAL DE EPIDEMIOLOGÍA CALLAO 2014

Criterio de monitoreo	Ponderación
Oportunidad	0.30
Calidad del dato	0.30
Cobertura	0.20
Seguimiento	0.20

Fuente: Adaptado del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública – CDC - MINSA





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



Tabla 2. Puntajes para cada indicador de las unidades notificantes de la Red Nacional de Epidemiología (RENACE) año 2014

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública-DGE-MINSA

Estratos Nacional					
OPORTUNIDAD	COBERTURA	CALIDAD DEL DATO	SEGUIMIENTO	REGULARIZACION	PUNTAJE TOTAL
1. 100%	1. 100%	1. 95-100%	1. 95-100%	1. 95-100%	A. 90-100
2. 95-99.9%	2. 80-99.9%	2. 90-94.9%	2. 90-94.9%	2. 90-94.9%	B. 80-90
3. 90-94.9%	3. 60-79.9%	3. 85-89.9%	3. 85-89.9%	3. 85-89.9%	C. 70-80
4. Menos de 95%	4. Menos de 6	4. Menos de 85%	4. Menos de 85%	4. Menos de 85%	D. Menos de 70

optimo
bueno
regular
débil

- 1.- **Indicador de Oportunidad:** Comprende el cumplimiento del horario establecido para la recepción de la información y envío de las bases completas.
- 2.- **Indicador de Calidad:** Mide la calidad de la base de datos remitida semanalmente.
- 3.- **Indicador de Cobertura:** Mide la cobertura de notificación respecto de las unidades notificantes.

(*) Para efectos de la evaluación regional no se considera la Retroinformación (Boletines epidemiológicos), por no contar en las Redes ni en los Hospitales en forma regular.

IV.- LUGAR Y FECHA:

- LUGAR: Oficina de Epidemiología DIRESA Callao
- FECHA : Del 22 al 23 de setiembre del 2014

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
<i>Evaluación y presentación de resultados preliminares</i>	<i>Martes 15 de Setiembre</i>	<i>Unidad de Vigilancia Epidemiológica y Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao</i>
<i>Absolución de reclamos u observaciones</i>	<i>Miercoles 16 de Setiembre</i>	<i>Director de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao y Jefa de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica</i>
<i>Resultados finales por categorías</i>	<i>Miercoles 16 de Setiembre</i>	<i>Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao</i>

V.- PARTICIPANTES:

- Todas las Unidades Notificantes de la Red Regional de Epidemiología del Callao.

VI.- ORGANIZACIÓN:

- Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología
- Dr. Walter Portugal B.
 - Lic. Julia Alvarado P.





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



- Lic. Milena Calderón B.
- Dra. Gaby Gonzales.
- Dra. Martha Calderon
- Rene Leiva
- Lic. Josue Vargas.

Unidad de Vigilancia Epidemiológica

- Lic. Milena Calderón B. (Jefa Unidad Vigilancia Epidemiológica)
- Srta. Yuliana Torres
- Sra. Blanca Fajardo

Apoyo al Equipo Evaluador:

- Sra. Maria Rojas de Vidal
- Srta Maria Fernanda Miranda

VII.- RECONOCIMIENTO:

- Sólo habrá una Unidad Notificante ganadora en cada categoría (Primer Puesto) para el Concurso de **“MEJOR UNIDAD NOTIFICANTE DE LA RED REGIONAL DE EPIDEMIOLOGIA, CALLAO 2014”**.
- Las **categorías** para la Mejor Unidad Notificante son:
 - a. De la **Red Regional de Epidemiología Callao (1)**
 - b. A nivel de **Centro de Salud (3) el mejor de cada Red**
 - c. A nivel de **Red**
 - d. A nivel de **Hospital**
- Se hará entrega de un Certificado de Reconocimiento para la Mejor Unidad Notificante por categoría premiado.
- La entrega del Certificado de Reconocimiento se hará en una Ceremonia especial al final de las Jornadas de Epidemiología.



W. J. PORTUGAL B



BASES DEL CONCURSO
“MEJOR EXPERIENCIA EXITOSA
EN SALUD PUBLICA, CALLAO 2016”
SETIEMBRE 2016

I.- JUSTIFICACION:

La Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao, ha visto por conveniente incentivar al personal de salud a nivel de la Región Callao, que hayan participado en los últimos 3 años en experiencias en salud pública a nivel regional y/o local y/o comunitaria, que se considere un importante aporte a la salud de la población en su ámbito de intervención y que además se convierta en un modelo a seguir o replicar en otras localidades.

II.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

El Concurso de **“MEJOR EXPERIENCIA EXITOSA EN SALUD PUBLICA, CALLAO 2016”** tiene por objetivo identificar y reconocer al personal de salud, equipo de trabajo, EESS, Red, Hospital, Sanidad Internacional, Oficina o Dirección de la DIRESA Callao, que hayan destacado en su contribución a la salud pública del Callao desde una experiencia de Salud Pública.

PROPÓSITOS DEL CONCURSO:

- Desarrollar una cultura de reconocimiento y valores institucionales.
- Fortalecer la gestión de los EESS en los diferentes niveles a través de las actividades de salud pública basada en evidencias.



W. J. PORTUGAL

III.- METODOLOGIA:

8. Se usarán los criterios establecidos para la Evaluación del Concurso de **“MEJOR EXPERIENCIA EXITOSA EN SALUD PUBLICA, CALLAO 2016”**.
9. Se enviará con la anticipación debida a las Direcciones y Oficinas de la DIRESA Callao, así como a las Unidades Notificantes de la Red Regional de Epidemiología del Callao las Bases del Concurso.
10. Los participantes podrán ser personal de salud, equipo de trabajo, EESS, Red, Hospital, Sanidad Internacional, Oficina o Dirección de la DIRESA Callao.
11. Se podrán presentar experiencias en los temas de salud pública en general, atención integral de salud, promoción de la salud, salud ambiental y ocupacional, epidemiología, entre otras.
12. La experiencia se deberá presentar en un banner o poster con las siguiente características del contenido:
 - Título del trabajo



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



- Nombres de los autores y correos electrónicos.
Nombre de la institución a la que pertenecen.
 - Introducción, objetivos y pertinencia social.
Desarrollo de la propuesta (metodologías, materiales y métodos).
 - Resultados
 - Conclusiones
13. El tamaño del banner será el convencional (medidas máximas: 120 cm. de alto por 90 cm. de ancho), se deja libertad para el color, el tamaño y tipo de letra, lo que se evaluará principalmente será el contenido.
14. La evaluación de la Mejor Experiencia de Salud Pública, será por el Jurado Calificador de la DIRESA Callao, conformado por el Director General que lo presidirá, el Director de la Oficina de Epidemiología, la Jefa de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica, la Jefa de la Unidad de ASIS, el Asesor de la Dirección General, el Director de Atención Integral de Salud y el Jefe de la Unidad de Capacitación de la OERRHH.
15. La evaluación se realizará el viernes 28 de setiembre a las 10:00 am, para lo cual los banners o posters deben estar colocados en el exterior del auditorio desde las 8 am.
16. La calificación estará basada en los siguientes criterios (por evaluador):

CRITERIO	nulo	poco	regular	bien	excelente	TOTAL
Aporte a la salud pública	0	2	4	6	8	20
Originalidad	0	1	2	3	4	10
Capacidad de síntesis	0	0.5	1	1.5	2	5
Calidad gráfica y composición	0	0.5	1	1.5	2	5
Capacidad de comunicar	0	1	2	3	4	10
TOTAL						50

17. Los resultados serán comunicados inmediatamente el día Viernes 28 de setiembre durante las IV Jornadas. Este resultado constará en el Libro de Actas de la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao, con firma y sello del Jurado Calificador.

IV.- LUGAR Y FECHA:

- LUGAR: Exteriores del Auditorio de la DIRESA Callao
- FECHA : Viernes 28 de setiembre del 2016

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
<i>Recepción de los temas de interés (con un pequeño resumen)</i>	<i>Hasta el 26 de setiembre</i>	<i>Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao (Secretaria)</i>
<i>Presentación de banners en el exterior del auditorio</i>	<i>Viernes 28 Setiembre</i>	<i>Participantes</i>
<i>Evaluación de banners</i>	<i>Viernes 28 Setiembre</i>	<i>Jurado Calificador</i>





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



<i>Resultados finales</i>	<i>Viernes 28 Setiembre</i>	<i>Jurado Calificador y Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao</i>
---------------------------	---------------------------------	--

V.- PARTICIPANTES:

- Todas las Unidades Notificantes de la Red Regional de Epidemiología del Callao
- Oficinas y Direcciones de la DIRESA Callao

VI.- ORGANIZACIÓN:

Equipo de Gestión de la Oficina de Epidemiología

- Dr. Walter Portugal B.
- Lic. Julia Alvarado P.
- Lic. Milena Calderón B.
- Dra. Gaby Gonzales.
- Dra. Martha Calderon
- Lic. Josue Vargas

Unidad de Vigilancia Epidemiológica

- Lic. Milena Calderón B. (Jefa Unidad Vigilancia Epidemiológica)
- Srta. Yuliana Torres
- Sra. Blanca Fajardo

Unidad de ASIS

- Lic. Julia Alvarado (Jefa Unidad ASIS)
- Srta. María Fernanda Miranda Rivera

Apoyo al Equipo Evaluador:

- Sra. María Rojas de Vidal

VII.- RECONOCIMIENTO:

- Sólo habrá una Experiencia Exitosa ganadora (Primer Puesto) para el Concurso de **“MEJOR EXPERIENCIA EXITOSA EN SALUD PUBLICA, CALLAO 2016”**.
- Se hará entrega de un **Certificado de Reconocimiento** para el ganador.
- La entrega del Certificado de Reconocimiento se hará en una Ceremonia especial al final de las Jornadas de Epidemiología.

